



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

***MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE COLECCIONES EN LAS BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS EN MÉXICO: UNA PROPUESTA PARA EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS
DE LA UASLP***

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y

ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:

LUZ MARÍA MARTÍNEZ ALVARADO

ASESORA: MTRA. BLANCA ESTELA SÁNCHEZ LUNA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ciudad de México, febrero del 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi asesora, la
Mtra. Blanca Estela Sánchez Luna,
por su paciencia, atinada dirección y decidido apoyo, muchas gracias

A mis sinodales,
Dra. Patricia Guadalupe Ramos Fandiño,
Dr. Jorge Gómez Briseño,
Dr. Fermín López Franco y
Dr. Juan José Calva González,
por sus atinadas observaciones y señalamiento de correcciones, que me permitieron
mejorar el desarrollo de mi investigación

Con mucho cariño y gratitud por su paciencia y decidido apoyo a la
Dra. Lina Escalona Ríos y
Dra. Selene Violeta Castillo

Con especial cariño y gratitud a mis maestros, tanto de la Licenciatura en
Biblioteconomía de la UASLP, como a los de Maestría de la UNAM

Dedicatorias

A Dios, porque mi vida, en todos los aspectos, tiene sentido por mi fé

A mis padres, Sr. Juan de Dios Martínez Ledesma † y Sra. Ma. Teresa Alvarado
Rodríguez por haberme dado el amor, el cuidado y la formación de valores, en especial
porque me enseñaron a ser responsable y a tener la fortaleza necesaria para lograr mis
metas personales y profesionales

A mis hermanos Moisés†, David, Luis Antonio† y mi hermana Rosalinda Martínez
Alvarado, por hacer de mi niñez y mi juventud, etapas de amor y de felicidad

A mi esposo, Gerardo Isaías Vázquez Prado y a mis hijos, Aurora y Luis Gerardo Vázquez
Martínez, por permitirme ser esposa y madre y sobre todo por darme siempre su amor y
su apoyo incondicional en todo momento

Contenido

Introducción	vii
Capítulo 1. Evaluación de colecciones	10
1.1 Definición de evaluación de colecciones	11
1.2 Métodos de evaluación de colecciones	13
1.2.1 Métodos cuantitativos.....	21
1.2.1.1 Tamaño absoluto de la colección.....	21
1.2.1.2 Cotejo con bibliografías	23
1.2.1.3 Uso de estadísticas	24
1.2.1.4 Tasa de disponibilidad de los documentos.....	26
1.2.1.5 Estadísticas comparativas de uso	28
1.2.1.6 Estudio del préstamo interbibliotecario	29
1.2.2 Métodos cualitativos	32
1.2.2.1 Normas sobre colecciones.....	34
1.2.2.2 Método impresionista	38
1.2.2.3 Encuestas de opinión.....	39
1.2.2.4 Método de lista de verificación	40
1.2.2.5 Evaluación de la colección por su utilización	43
1.2.2.6 Análisis de citación.....	43
1.2.2.7 Estudio del uso o de la consulta in situ	44
1.2.2.8 Análisis por expertos.....	45
1.3 Evaluación de colecciones en México: retrospectiva y análisis	48
Capítulo 2. El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.....	53
2.1 La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP): Bosquejo histórico.....	53
2.1.2 Misión, valores, principios de acción y visión	55
2.1.3 Estructura administrativa	57
2.2 El Sistema de Bibliotecas de la UASLP: bosquejo histórico	59

2.2.1 Misión y visión	62
2.2.2 Organización y estructura	63
2.2.3 Personal	65
2.2.4 Colecciones	67
2.2.5 Usuarios	68
2.3 La evaluación de colecciones en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP.....	69
2.3.1 Antecedentes.....	69
2.3.2 Proceso de evaluación de colecciones en el Sistema de Bibliotecas	70
Capítulo 3. Propuesta de un método de evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias de la UASLP.....	73
3.1 Contexto.....	73
3.2 Objetivos.....	73
3.3 Metodología.....	74
3.4 Método de cotejo con bibliografías para el Sistema de Bibliotecas de la UASLP	74
3.4.1 Ventajas.....	74
3.4.2 Procedimiento para evaluar por el método de cotejo con bibliografías en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP.....	75
3.5 Recursos para la evaluación de colecciones.....	100
3.5.1 Recursos materiales.....	100
3.5.2 Recursos técnicos.....	100
3.5.3 Recursos humanos.....	101
3.5.4 Recursos financieros	101
Conclusiones	103
Obras consultadas.....	107

Índice de cuadros

Cuadro 1. Posibles enfoques para la evaluación de las colecciones bibliotecarias	13
Cuadro 2. Comparativo de los métodos cuantitativos de evaluación de colecciones, por autores y sus equivalencias	31
Cuadro 3. Comparativo de los métodos cualitativos de evaluación de colecciones, por autores y sus equivalencias	46

Índice de figuras

Figura 1. Métodos de evaluación	14
Figura 2 Modelo de minería de datos	19
Figura 3. Categorización general de evaluación de colecciones documentales.....	48
Figura 4. Acervo universitario existente hasta diciembre del año 2019	67
Figura 5. Matrícula escolar 2019-2020	68
Figura 6. Carreras de la Facultad de Ingeniería	76
Figura 7 Cronograma de trabajo	77
Figura 8. Página web de la UASLP. Facultad de Ingeniería. Programas educativos de licenciatura.....	79
Figura 9. Facultad de Ingeniería. Carrera Ingeniería Mecánica Eléctrica	80
Figura 10. Bibliografía básica de la carrera Ingeniería Mecánica Eléctrica, materia geometría y trigonometría	81
Figura 11. Bibliografía básica de la carrera Ingeniería Mecánica Eléctrica, materia geometría y trigonometría, segunda página.....	82
Figura 12. Bibliografía básica, tronco común de formación humanística.....	83
Figura 13. Bibliografía básica, tronco común de formación humanística, continuación a)	84
Figura 14. Bibliografía básica, tronco común de formación humanística, continuación b)	85
Figura 15. Formato de captura de bibliografía básica	86
Figura 16. Acceso al SAB (Sistema de Administración de Bibliotecas)	90
Figura 17. Búsqueda en el SAB (Sistema de Administración de Biblioteca), opciones por autor, título, ISBN y otros campos.....	91
Figura 18. Página web portal de la página CREATIVA	92

Figura 19. Página web portal de la página CREATIVA, acceso a las bases de datos de recursos electrónicos.....	93
Figura 20. Página web del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, búsqueda en línea.....	94
Figura 21. Página web del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, sección de e-books	95
Figura 22. Página web del Catálogo colectivo de publicaciones seriadas de la RESBIUC.....	96
Figura 23. Página web del Catálogo colectivo de publicaciones seriadas de la RESBIUC, resultados de la consulta a las existencias de un título de revista	97
Figura 24. Diagrama de flujo evaluación de colecciones	99

Índice de tablas

Tabla 1. Métodos de evaluación de colecciones	18
Tabla 2. Metodología cualitativa y cuantitativa en contraposición.....	33
Tabla 3. Apartados de la normativa	35
Tabla 4. Estructura de la normativa	36
Tabla 5. Equilibrio de desarrollo de colecciones.....	51
Tabla 6. Usuarios atendidos en el período enero-diciembre, 2019 por tipo de servicio brindado	68

Para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) resulta una prioridad evaluar sus colecciones bibliográficas, esto debido a que en el transcurso de los años, el desarrollo de sus colecciones se ha venido realizando, basándose solo en la experiencia; las adquisiciones se llevan a cabo siguiendo políticas, pero sin hacer una revisión del cumplimiento de éstas, es decir, sin evaluar realmente.

Es por esta razón que el objetivo principal de este trabajo se traduce en elaborar una propuesta de evaluación de colecciones, que sea aplicable, realizable a corto plazo y reproducible en cada una de las Unidades de Información que conforman el Sistema de Bibliotecas y sobre todo, se parte de la hipótesis de que el análisis de los métodos a nivel de teoría y el estudio de las características del sistema bibliotecario de la UASLP, brindará los elementos necesarios para hacer una propuesta puntual y fundamentada.

Con el propósito de lograr el objetivo, se parte de las preguntas de investigación, ¿Cuál es la importancia de la evaluación de colecciones para las bibliotecas en general y en especial para las universitarias? ¿Cuál es la importancia de realizar esta tarea? ¿Cuáles autores clásicos y contemporáneos deben ser considerados como sustento de este estudio? ¿Cuáles son las diferencias entre los métodos cuantitativos y los métodos cualitativos para evaluar colecciones? ¿Cuáles autores mexicanos han abordado el tema y en qué consisten sus principales aportaciones? ¿Qué propuestas en relación con el tema han hecho organismos o asociaciones nacionales de bibliotecarios? ¿Cuáles son los posibles campos de aplicación del estudio? ¿Qué recursos materiales, técnicos, humanos y financieros son necesarios para llevar a cabo estudios sobre evaluación de colecciones? A nivel local, en la UASLP, ¿con qué recursos se cuenta para la realización de estudios sobre evaluación de colecciones?

Los objetivos específicos se plantearon para describir los métodos de evaluación de colecciones que existen en la actualidad, el de explicar los procesos que se utilizan en la actualidad en las bibliotecas universitarias y por último, proponer un método aplicable a las bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El estudio se basa en el método lógico deductivo, en la investigación documental y el conocimiento empírico de los estudios previos sobre usos de colecciones que se han venido realizando en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP, por lo que la investigación se estructura en tres capítulos, en el primero se abordan las teorías de los autores clásicos en el tema, sin dejar de lado las teorías de los más recientes; se elabora un cuadro comparativo de las teorías de los autores con el fin de analizar las similitudes entre éstos y realizar un resumen general de los métodos.

También en este capítulo se realiza un breve, pero no menos importante análisis y retrospectiva de las teorías de la evaluación de colecciones en México

En el capítulo 2, se proporciona el marco de referencia correspondiente a la historia de la UASLP, su misión, valores, principios de acción, visión y su estructura administrativa con la finalidad de tomar como punto de partida que apoyara en la definición del plan del proyecto de trabajo.

También se realiza una revisión general de algunos aspectos del Sistema de Bibliotecas, tales como su misión y su visión, organización y estructura, el personal que labora en sus bibliotecas, las colecciones que lo conforman y sus usuarios.

En cuanto al tema central de la investigación, se abordan los antecedentes de la evaluación de colecciones y los procesos de análisis de usos que se llevan a cabo en la actualidad.

Y por último, en el capítulo 3, se plantea el contexto en que se encuentra la evaluación de colecciones en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP, en el que es posible percatarse de que en realidad se trata más bien de un análisis de usos; se plantea el objetivo para la realización del método de evaluación, la metodología, las ventajas, piezas clave fundamentales, para su realización, la descripción, paso a paso, del procedimiento seleccionado (método de cotejo con bibliografías) para evaluar las colecciones, así como los recursos materiales, técnicos, humanos y financieros necesarios.

Finalmente se ofrecen una serie de conclusiones en las que se realiza la importancia de la evaluación de colecciones en las Unidades de Información del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, se enfatiza en la propuesta de implantar el método de cotejo con bibliografías, pero no como el único ni el último, más bien como el punto de partida para realizar posteriores proyectos que redunden en la satisfacción de las necesidades de información de los estudiantes, así como de los académicos e investigadores

La evaluación de colecciones ha sido y seguirá siendo un tema importante para las bibliotecas, esto se debe a que generalmente lo que no se evalúa, no se puede medir y de lo que no se mide, no se obtienen resultados y, por ende, no se obtiene información del cumplimiento de los objetivos planteados por las bibliotecas y tampoco una mejora continua de los procesos y servicios básicos.

La importancia de realizar esta tarea radica en que es necesario obtener datos que lleven a los directivos, personal administrativo, bibliotecarios, etc. a tomar mejores decisiones en varios aspectos, entre los cuales se pueden destacar:

- Determinación de prioridades en cuanto a las diversas colecciones.
- Adecuación de las colecciones a los intereses de los usuarios.
- Satisfacción de las expectativas de la comunidad a través de los diversos tipos de acervos.
- Idoneidad de las colecciones.
- Desarrollo selectivo de las colecciones.

Para dar seguimiento a lo expuesto es necesario llevar a cabo proyectos bien planeados de evaluación de colecciones, y los resultados, generalmente traerán éstos y muchos otros beneficios para las comunidades de usuarios a las cuales se pretende cubrir sus necesidades de información.

Para abordar la evaluación de colecciones es importante iniciar con algunas definiciones básicas.

1.1 Definición de evaluación de colecciones

La American Library Association (ALA), (1988) define la evaluación de colecciones como el conjunto de estudios y operaciones que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece, responde a las necesidades de sus principales grupos de usuarios

Según la International Encyclopedia of Information and Library Science (1997), la evaluación de colecciones podría ser una parte intrínseca de la administración de colecciones, pero puede ser un proceso complejo y caro. Las colecciones son evaluadas para saber qué tan buenas son, en amplitud, profundidad y ámbito, en términos de la relevancia para las necesidades de los usuarios de la comunidad de la biblioteca. En el transcurso de la evaluación serán identificadas las debilidades y fortalezas. Los datos recabados de esta manera pueden ser utilizados para apoyar la preparación o revisión del establecimiento de políticas de desarrollo de colecciones, la guía presupuestal y la planeación estratégica. Para las bibliotecas que ya cuentan con políticas de desarrollo de colecciones, la evaluación periódica de las colecciones ayudará a asesorar la efectividad de dichas políticas.

Una definición de los clásicos en la materia es la de Evans (2005), de la cual se menciona a continuación con traducción propia:

Una definición de evaluación es un juicio en cuanto al valor de X, basado en una comparación, implícita o explícita, contra valores conocidos. Y si los valores desconocidos y (presumiblemente) conocidos implican conceptos abstractos que no se prestan a la medición cuantitativa, seguramente habrá diferencias de opinión con respecto al valor. Existen muchos criterios para determinar el valor de un libro o de una colección completa: económico, moral, religioso, estético, intelectual, educativo, político y social, por ejemplo: el valor de un artículo o una colección varía según con qué vara de medir se emplea. Combinar varias medidas es eficaz siempre y cuando existan acuerdos sobre el peso relativo de cada factor. En el

proceso de evaluación entran en juego factores subjetivos que podrían generar problemas que se deben resolver antes de comenzar. Un beneficio importante de tener las metas definidas y los criterios para los valores establecidos de antemano es que la interpretación de los resultados será mucho más sencilla (p. 315)

Por otra parte, Aguado (2007) menciona que en la actualidad se cuenta con herramientas tecnológicas que apoyan el desarrollo de proyectos de evaluación de colecciones en las bibliotecas y afirma:

Afortunadamente, con la informatización de los catálogos y de los sistemas de circulación de las bibliotecas, esta situación empezó a cambiar y, en la actualidad, una importante cantidad de bibliotecas universitarias del país cuenta con una masa crítica de datos factibles de ser utilizados como fuente de información. Decimos “factibles de ser utilizados” porque hasta la fecha los beneficios de la informatización parecen haber sido utilizados sólo para la asistencia informativa para la toma de decisiones de nivel operativo, sin aprovechar ese aporte de información para la toma de decisiones de nivel directivo. (p. 6)

En este mismo tenor, Baena (2011) la define como:

La evaluación de una colección documental en una biblioteca es uno más de los procesos de gestión bibliotecaria. Las colecciones se evalúan para averiguar el grado de adecuación a las necesidades de los usuarios; se trata de detectar los puntos fuertes y débiles de la colección (p. 10).

De acuerdo con las definiciones aquí mencionadas, se puede decir que la evaluación de colecciones consiste en realizar mediciones, ya sea por métodos cuantitativos o cualitativos, cuyos resultados tienen el objetivo de conocer el estado de las colecciones, sea en el ámbito de la satisfacción de los usuarios o bien, del cumplimiento con estándares establecidos por la biblioteca motivo del estudio o de organismos internos o externos que las instituyen

1.2 Métodos de evaluación de colecciones

Los métodos de evaluación de colecciones han sido abordados a lo largo de los años por diferentes autores, a continuación, se mencionan algunos de los más relevantes para el tema en cuestión

En el siguiente cuadro Line y Hirsch citados por Lancaster (1983) categorizaron algunos métodos y Bonn, también citado en este mismo trabajo, realizó una revisión completa:

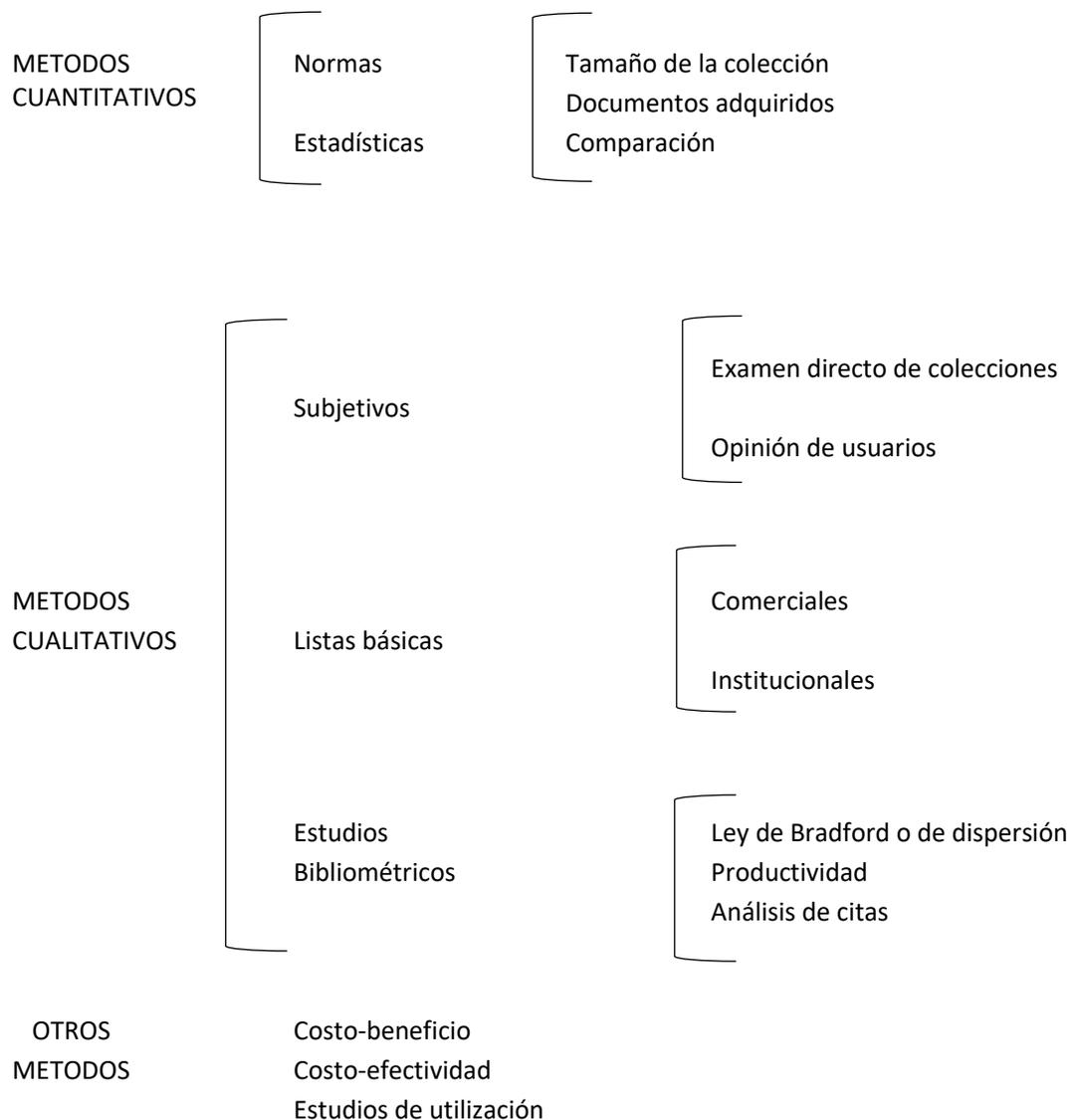
Cuadro 1. Posibles enfoques para la evaluación de las colecciones bibliotecarias

<p>Cuantitativa</p> <p>Tamaño absoluto de la colección</p> <p>Tamaño de la colección por diversos métodos de categorización (por ejemplo, área temática, fecha, idioma, tipo de material)</p> <p>Índice de crecimiento normal</p> <p>Tamaño con relación a otras variables, incluyendo número de volúmenes per cápita y número de volúmenes por documento prestado</p> <p>Gastos de la colección, incluyendo gastos per cápita y gastos de la colección en relación al presupuesto total</p> <p>Cualitativa</p> <p>Métodos “impresionistas” (subjetivos)</p> <p>Evaluación contra normas o acervos de otras instituciones</p> <p>Factores de uso</p> <p>Cantidad de uso de la colección, como se refleja en las estadísticas de circulación y en el uso de la biblioteca.</p>
--

Fuente: Lancaster, 1983, p. 188.

Ahora bien, en el documento de Vaca (2002) se muestra el siguiente cuadro que sintetiza los diferentes métodos de evaluación de colecciones:

Figura 1. Métodos de evaluación



Fuente: Vaca, 2002, p. 10-11

De acuerdo con Massísimo (2002), los métodos más usuales para la evaluación de colecciones son los siguientes:

Los métodos que se basan en las colecciones en sí mismas:

- Comparación con listas.
- Examen directo de la colección.
- Uso de estadísticas.
- Aplicación de normativas.

Los métodos que se basan en el uso de las colecciones

- Estudio del servicio de préstamo.
- Estudio del uso o de la consulta in situ.
- Encuesta de opinión.
- Tasa de disponibilidad de los documentos.
- Rotación en los estantes.
- Estudio del préstamo interbibliotecario y servicio de obtención de documentos.
- Simulación del uso o análisis de citas.

Por otra parte, Gómez (2002) menciona que entre las posibles fuentes para la evaluación de colecciones se encuentran:

- Estudios estadísticos del préstamo.
- El gasto por materias.
- La evolución plurianual del gasto y las adquisiciones.
- Estudios de uso de las colecciones, a partir de encuestas a los usuarios.
- Muestreo de una parte de la colección para estudiar su comportamiento durante un tiempo determinado.

- El préstamo interbibliotecario.
- Las estadísticas de uso son prueba esencial de la calidad de la colección. Si se lleva registro de la frecuencia con que un determinado libro es prestado, los resultados suelen mostrar que el uso decrece con el tiempo, y también al aumentar el tiempo entre su adquisición y la publicación. Se pueden hacer previsiones de uso en el futuro, al menos en las colecciones científicas. Los resultados pueden orientar el expurgo, aunque los estudios del uso anterior no pueden predecir con total certeza la utilización futura.
- El análisis por expertos, lo que incluye desde la valoración de científicos de las materias que cubre la biblioteca a la propia experiencia de los bibliotecarios de referencia.
- Las encuestas a usuarios.
- El cotejo con bibliografías
Las cuales se convierten en listas de verificación, en bibliotecas ideales. Válido para colecciones académicas y especializadas. Comparar con la bibliografía citada en libros fundamentales de cada materia.
El uso de bibliografías revelará deficiencias o lagunas importantes. Pero las listas se vuelven obsoletas rápidamente.
- Comparar con otras bibliotecas o bibliografías consideradas completas. Se pueden usar los índices *Science*, *The Social Science Citation Index* y el *Journal Citation Reports* para comprobar que se cuenta con las obras más relevantes de una especialidad. Así mismo, permite prever las obras más importantes para los usuarios de los distintos tipos de bibliotecas
- La revisión directa de estanterías, si hay ordenación sistemática: ver los libros menos usados, lagunas, series incompletas. Puede ser fácil y práctica.
- Análisis de las características de la colección: cobertura cronológica, colecciones completas, diferentes soportes y-o formatos, precio medio de los libros por materias.
- Estudios de solapamiento entre varias colecciones: coincidencias y lagunas, para planes cooperativos de adquisición.

- Comparación con normas y recomendaciones. En el ámbito de las - bibliotecas universitarias y públicas- esta comparación llevará usualmente a la conclusión de la insuficiencia de las colecciones. (p. 134-135)

Por su parte Evans (2005), basado en la guía de la ALA para la evaluación de colecciones de bibliotecas, indica que los métodos se dividen en dos categorías, los que están centrados en la colección y los centrados en el usuario; menciona que estos métodos están enfocados en recursos impresos, pero que también pudieran emplearse en la evaluación de recursos electrónicos:

Centrados en la colección

- Listas de verificación, bibliografías y catálogos.
- Opinión de expertos.
- Estadísticas comparativas de uso.
- Normas sobre colecciones.

Centrados en el uso

- Estudios de circulación.
- Opinión/estudios sobre usuarios.
- Análisis de estadísticas de ILL.
- Estudios sobre citas.
- Estudios propios sobre usos.
- Disponibilidad en estantería.
- Estudios simulados de uso.
- Encuestas de opinión de la presentación de documentos.

Por otra parte, Miguel (2007), ha indicado otros métodos de evaluación que se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 1. Métodos de evaluación de colecciones

Aproximación metodológica a la evaluación de colecciones		
MÉTODOS	Basados en la colección	Basados en el usuario
Cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación con estándares - Estadísticas comparativas (benchmarking) 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de uso de la colección - Listas de control - Análisis de citación - Encuestas de usuarios
Cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> - Juicio de expertos - Conspectus 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación participante - Entrevistas en profundidad

Fuente: Miguel, 2007, diapositiva 2.

Otra perspectiva más actual, es la de Pacheco (2019) que menciona en su trabajo que versa sobre evaluación de colecciones utilizando minería de datos, en el cual se menciona en la introducción:

Para favorecer la evaluación de colecciones, se propone adaptar el modelo de minería de datos denominado Knowledge Discovery in Databases (KDD). Con su implementación se pretenden encontrar comportamientos predictivos o agrupaciones de elementos con características en común. Para conocer los detalles, el artículo aborda el tema de desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias y los retos asociados. Posteriormente, es descrito el modelo de minería de datos adaptado para la evaluación de colecciones (p.208)

En el desarrollo del documento, se menciona que este estudio se lleva a cabo en la Universidad de Yucatán, que el diseño de la metodología está basado en datos estadísticos, estudio de caso y, obviamente en la minería de datos o KDD, cuyas

fases son las siguientes: parámetros de entrada, selección de datos, procesamiento, transformación, análisis de datos y presentación de resultados, estas fases las representan en la siguiente figura:

Figura 2 Modelo de minería de datos

Modelo de minería de datos



Fuente: Pacheco (2019), p. 208

La explicación de cada una de las fases de este modelo es la siguiente:

Fase 1. Establecimiento de parámetros de entrada • Indicar los criterios que se desean evaluar, que cubran lo establecido en la “Política general de desarrollo de colecciones” • Determinar el área de conocimiento que se desea evaluar. • Identificar qué sistema gestiona la biblioteca, credenciales de acceso tanto del sistema como de la base de datos. • Generales: año o periodo a evaluar.

Fase 2. Selección de datos • Determinar la fuente de datos principal físicamente, es decir, la base de datos que gestiona el acervo bibliográfico, así como las transacciones que realiza la biblioteca. • Identificación y uso de las herramientas de administración de bases de datos, dicha herramienta deberá permitir tener una conexión directa a la base de datos y tener la capacidad de realizar consultas estructuradas. • Selección y extracción de las tablas implicadas para identificar las tablas que almacenan la información referente a: • Información de la biblioteca, • Acervo bibliográfico, y • Registros de los préstamos a domicilio y en sala.

Fase 3. Procesamiento • Diseño de consultas SQL que arrojen vistas de conjuntos de los criterios evaluados. • Seleccionar todos los volúmenes de libros que se encuentren en la biblioteca elegida para el estudio. • Seleccionar todos los préstamos de libros en la biblioteca de estudio durante el rango de fecha. •

Conjuntos de: 1) Libros clasificados, 2) Préstamos a domicilio, 3) Préstamos a sala, 4) Registro en sala, y 5) Acervos bibliográficos.

Fase 4. Transformación • Adecuar la información de los campos de las tablas de tal forma que permita realizar los conteos y cálculos de los indicadores cuantitativos de uso de la colección. • Normalizar campos implicados, particularmente los que se refieran a la clasificación de los libros. • Seccionar la clasificación de los volúmenes de tal forma que se puedan crear subclases de áreas de conocimiento, utilizando la Clasificación de la Biblioteca del Congreso (LC). • Diseñar y codificar algoritmos que permitan hacer los cálculos complejos, las cuales no se puedan realizar con ayuda del administrador de la base de datos o con una hoja de cálculo.

Fase 5. Análisis de datos • Analizar sobre los listados generados en la fase anterior los siguientes indicadores: 1) Materiales en la colección por usuario, 2) Materiales prestados en sala per cápita, 3) Materiales prestados per cápita, 4) Índice de circulación, 5) Porcentaje de adquisiciones por clase temática, 6) Número de materiales por clase temática, 7) Índice de uso por clase temática, 8) Porcentaje de uso por clase temática, 9) Porcentaje de la colección no utilizada, 10) Tasa de crecimiento de la colección.

Fase 6. Presentación de resultados Presentación de los resultados a las partes interesadas, particularmente al responsable de desarrollo de colecciones. Su sugiere utilizar herramientas gráficas que permitan tener una visión clara de los resultados obtenidos en el estudio (p. 208-210)

Como puede observarse, al realizar la investigación en diversas fuentes de información, se pueden localizar una buena cantidad de trabajos en el tema. Para efectos del presente trabajo se han elegido solamente algunos, que a juicio personal se consideraron clásicos o bien, mayormente representativos del tema, además de presentar aspectos importantes acerca de los métodos de evaluación.

Con el objeto de representar los métodos de evaluación de colecciones con sus diferentes acepciones, se han conjuntado los diferentes títulos que se les han conferido, seleccionando de una sola forma dichos métodos, pero sin dejar a un lado los conceptos de los autores que los mencionan

1.2.1 Métodos cuantitativos

Los métodos cuantitativos en general están basados en cantidades expresadas con números.

Estos métodos, identificados dentro de la filosofía científica positivista, que tuvieron como antecedentes principalmente las ciencias naturales y que caen de manera particular en la metodología estadística, la cual se apoya fundamentalmente en la matemática y la probabilidad, funcionan principalmente con base en indicadores y modelos que buscan explicar los fenómenos sociales a través de generalizaciones objetivas. Sus defensores les atribuyen ser los únicos capaces de mantener la objetividad, neutralidad y fiabilidad del quehacer científico.

...Dentro de estos métodos que funcionan con base en variables individuales o conjuntos de ellas, se encuentran las técnicas descriptivas, la estimación de parámetros, las pruebas de hipótesis, la estadística univariada y multivariada, las técnicas paramétricas y las no paramétricas, así como los métodos de muestreo probabilístico, entre otros. (Pimienta, s.f., p. 193)

Aplicada a las bibliotecas y sus colecciones, la investigación cuantitativa, “Involucra criterios de cantidad con aplicación de estadísticas y el uso de modelos matemáticos. Supone el uso de fórmulas matemáticas para hacer estudios comparativos. Relaciona datos numéricos como por ejemplo cantidad de materiales por número de usuarios” (Vaca, 2002, p. 2)

A continuación, se explican los métodos cuantitativos que pueden aplicarse a la evaluación de colecciones

1.2.1.1 Tamaño absoluto de la colección

El tamaño absoluto de la colección es un método que también es conocido como *Tamaño de la colección* y como *Colecciones completas*, este método se aplica para que, una biblioteca que se precie de que está funcionando eficazmente, compruebe

si en efecto, su colección no está por debajo de un cierto tamaño mínimo. Williams, citado por Lancaster (1983) afirma que:

Existen normas ampliamente aceptadas de tamaños mínimos en bibliotecas públicas, escolares y universitarias, bajo las cuales, a juicio de las organizaciones profesionales o agencias acreditadas, es imposible proporcionar la variedad de materiales requeridos para un servicio adecuado. (p.188, primer párr.)

Esta aseveración implica que, una colección (tamaño y tipo específico), podría compararse con normas existentes.

Algunos ejemplos que aplican para las bibliotecas universitarias son:

- Standards for College Libraries (1959)
- Standards for Junior College Libraries (1960).
- Standards for libraries in Higher Education (2018)

Generalmente, las normas basadas en estadísticas constituyen el enfoque usual para el desarrollo de normas, esto porque se basan en cifras obtenidas de bibliotecas que juzgan sus colecciones como superiores o por lo menos como aceptables.

Un probable peligro en la aplicación del método es que a las normas mínimas se les considere normas máximas por el personal directivo o administrativo de las instituciones, pero el lado positivo de ocupar estas normas es que las bibliotecas han mejorado al proporcionar a las instituciones de calidad inferior, patrones con los cuales medir sus deficiencias.

El tamaño de la colección es un indicador importante ya que, cuanto más grande sea la colección, mayor probabilidad tendrá de satisfacer las necesidades de

información de sus usuarios, suponiendo, por supuesto, que la colección sea adecuada y que continúa en crecimiento. Una biblioteca que deja de adquirir perderá muy pronto su valor, excepto que su fin sea la investigación histórica.

La suficiencia de una colección de biblioteca académica, según Clapp y Jordan, citados por Lancaster (1983), podría medirse por la cantidad de libros que contiene, pero concluyen que las normas no son una base adecuada para determinar el tamaño requerido para una suficiencia mínima y, proponen una fórmula que puede utilizarse precisamente para medir dicha suficiencia:

$$V = 50\,750 + 100F + 12E + 12H + 335U + 3\,050M + 24\,500D.$$

F = número de profesores.

E = número total de estudiantes matriculados.

H = número de estudiantes no graduados.

U = número de principales materias para no graduados.

M = especialidades que se ofrecen en la maestría.

D = especialidades que se ofrecen en el doctorado.

V = volúmenes.

La cifra de 50 750 es una constante y se obtuvo de diversas listas de normas de colecciones básicas para bibliotecas universitarias.

1.2.1.2 Cotejo con bibliografías

El método de cotejo con bibliografías o *listas de verificación contra bibliografías y catálogos*, o bien *Conspectus*, para Evans (2005) es un método clásico de apoyo para los que evalúan y puede servir para una gran variedad de propósitos. Utilizado solo o en combinación con otras técnicas, usualmente con las metas de actualización basadas en cantidades, por ejemplo: x porcentaje de los libros de esta lista- proporciona datos objetivos. Los consultores frecuentemente verifican las existencias en contra de las bibliografías estándares (o sugerencias que hace la biblioteca) y reportan los resultados. Las listas de verificación permiten al evaluador

comparar las existencias de la biblioteca contra una o más listas normalizadas de materiales, por ejemplo:

- Business Journals of the United States (materia o tema)
- Books for College Libraries (tipo de biblioteca)
- Best Books for Junior High Readers (clase de usuario)

Obviamente, se puede utilizar una gran variedad de listas de verificación para cualquier situación. El factor determinante sobre cuántas listas emplear es la cantidad de tiempo disponible para efectuar el proyecto. En la actualidad los OPAC hacen que el proceso de lista de verificación sea más rápido, pero aun así se requiere una cantidad de tiempo importante.

A este método se le hacen muchas críticas, pero también existen beneficios. Muchos bibliotecarios creen que las listas de verificación ayudan a revelar huecos y debilidades en la colección, además de que proporcionan guías de selección prácticas si la biblioteca desea utilizarlas para este propósito y que la revelación de estos huecos y debilidades podrían permitir reconsiderar los métodos y políticas de selección.

1.2.1.3 Uso de estadísticas

El uso de estadísticas o método por muestreo de la colección es similar al *Análisis de estadísticas ILL* (interlibrary loan) y *Estadísticas comparativas (Benchmarking)*, para Lancaster (1983), es uno de los métodos de evaluación de la colección que consiste, como su nombre lo dice, en seleccionar una muestra de toda la colección y obtener información sobre el uso que han tenido los libros.

Para realizar este método, es necesario que la biblioteca lleve registros de la frecuencia en que un determinado libro ha sido prestado, por lo menos durante un tiempo razonable y a través de un registro.

Para Massísimo (2002), que lo nombra tal cual, *uso de estadísticas*, este método consiste en comparar los datos estadísticos de la colección propia contra los datos recabados por otras bibliotecas sobre los aspectos concretos en que se interesa evaluar. Es aplicable a todo tipo de bibliotecas, siempre y cuando éstas realicen recopilación de datos que para la biblioteca propia sean necesarios y que se hayan establecido desde un inicio como los elementos a medir así como el sistema de medida, de manera tal que se garantice la comparabilidad de ambos resultados.

Por otro lado, este método también puede ser aplicado a una sola biblioteca, recabando de forma periódica los mismos datos, para así poder estudiar su evolución a lo largo de cierto tiempo.

Con respecto a los datos estadísticos que podrían resultar de utilidad para la evaluación de la colección, se tendría una amplia gama que iría desde las dimensiones y la tasa de crecimiento (global, por materias, por soportes, etc.) hasta tocar aspectos económicos como podrían ser el perfeccionamiento en el reparto de los fondos para la adquisición de materiales e inclusive hasta el aclarar el porcentaje de documentos duplicados y así poder llegar a establecer acuerdos de cooperación para una mejor distribución de los recursos.

Ventajas

Entre las ventajas de este método, si se realiza siguiendo un modelo acordado por todas las bibliotecas de un sistema, país, etc., en el que se establezca un sistema uniforme de recopilación de datos, acuerdos bien desarrollados y respetados por todas las bibliotecas, periodicidad, etc., son las siguientes:

- Garantía de posibilidades de comparación y por ende, de elaborar conclusiones fiables sobre las cuales se puedan tomar decisiones acerca de la colección

- Se puede encontrar con un gran potencial de información nada despreciable
- Obtención de información altamente pertinente y poco costosa
- Recopilación de datos con un sistema nada complicado ni costoso, incluso la puede llevar a cabo personal auxiliar claro, si está bien capacitado

Desventajas

En caso de no cumplir con los acuerdos para la recopilación de los datos, o bien, no haber capacitado adecuadamente al personal en la actividad a realizar podría ocurrir lo siguiente:

- Posibilidad de obtener inexactitudes en la recopilación de forma tal que incidan en la calidad de los resultados finales
- Conflictos para realizar la comparación entre los datos de las diferentes unidades de información

Por otra parte, podrían surgir problemas en la interpretación de los datos, para lo cual sería necesario contar con la ayuda de personal profesional experto o bien de consultores externos, lo cual obviamente encarecería la evaluación

1.2.1.4 Tasa de disponibilidad de los documentos

El método de la tasa de disponibilidad de documentos, citado también en otros trabajos como *Comparación* o bien *Tamaño con relación a otras variables, incluyendo número de volúmenes per cápita y número de volúmenes por documento prestado*, señala Massísimo (2002), es un indicador de calidad, el cual se define como la proporción de materiales solicitados por el usuario que puede utilizar inmediatamente en la biblioteca, para fotocopiado o para préstamo a domicilio.

Con este método se trata de conocer la probabilidad de satisfacción de la demanda de los usuarios sobre un ejemplar determinado.

Para calcular esta probabilidad se involucran conceptos tales como:

- La tasa de adquisición.
- La de catalogación.
- La búsqueda en el catálogo.
- La circulación del documento.
- La colocación correcta.

Esto porque todos estos aspectos influyen en el éxito final de la búsqueda.

La inaccesibilidad de los documentos que necesita la comunidad de usuarios puede deberse a:

- La ausencia del documento en el catálogo.
- Un número insuficiente de ejemplares.
- Documentos inexistentes.
- Existentes en la biblioteca, pero mal guardados.
- Correctamente ubicados, pero mal señalizados.
- En uso en la sala.
- En encuadernación, etc.

Las ventajas de este estudio podrían ser que permite descubrir puntos débiles en la biblioteca, no solamente en la colección (lagunas), también en su disposición física, en la adaptabilidad y precisión de los catálogos, etc., y los resultados pueden emplearse para realizar planes de mejora.

La desventaja de este método podría ser que, debido a que se depende de los usuarios, puede volverse lento y laborioso, aparte de que se les puede olvidar o

bien, no importarles, a la hora de informar sobre los éxitos y fracasos de sus búsquedas.

1.2.1.5 Estadísticas comparativas de uso

Las estadísticas comparativas de uso, método también conocido como *muestreo de los préstamos*, *estudio del servicio de préstamo*, *estudios estadísticos del préstamo* o bien *como análisis de uso de la colección* ha sido abordado en varios trabajos, tales como el de Lancaster (1983) que lo menciona como que el muestreo de los préstamos es otro método de evaluación de la colección, el cual se realiza al examinar todos los libros prestados por la biblioteca durante un tiempo determinado. El análisis de las estadísticas de circulación de los libros, por uno u otro método, dejará ver datos tales como:

- Volumen de la utilización por tipo de material.
- Tipo de usuarios.
- Edad del material.
- Variaciones del uso según la época del año.

Los resultados del análisis harán determinar qué secciones de la colección son las más y las menos utilizadas. Los datos obtenidos serán de gran valor para el bibliotecario no solo para la formación y depuración de la colección, también para la toma de decisiones sobre la accesibilidad los materiales, esto es, cuáles deben estar en estanterías abiertas, cuáles en cerradas y cuáles retirarse quizás a un almacén o lugar similar.

Otra forma de nombrar este método por Evans (2005), es el de estadísticas comparativas de uso quien menciona que las comparaciones entre las instituciones pueden ofrecer útiles, aunque algunas veces limitados, datos para la evaluación.

Las limitaciones pueden deberse a las diferencias institucionales en cuanto a objetivos, programas y servicios a la comunidad.

La comparación entre bibliotecas se dificulta por la forma en que las bibliotecas generan sus estadísticas en cuanto a sus colecciones y uso de los servicios

1.2.1.6 Estudio del préstamo interbibliotecario

Este método es también conocido como *Estudio del préstamo interbibliotecario y servicio de obtención de documentos*, Massísimo (2002) menciona que, aunque muchos autores estudian al préstamo interbibliotecario como un servicio, en este método es todo lo contrario, se plantea como una alternativa a la disponibilidad de los documentos in situ o en sitio, generalmente por la ausencia de dichos documentos en la colección que se evalúa.

La guía de la ALA (1989) menciona que “las peticiones de préstamo interbibliotecario son generalmente reconocidas como indicadores de demandas...de los usuarios de la biblioteca que no están cubiertas... (p. 12)

Y en efecto, las solicitudes de préstamo interbibliotecario de la propia biblioteca son documentos dignos de valoración y de relevancia de la propia colección y, por otro lado, las peticiones que la biblioteca hace a otras, y, sobre todo, las que se realizan con frecuencia, pueden ser consideradas como puntos débiles, puesto que significaría que no se están cubriendo las necesidades.

En este sentido, cabe preguntarse, de las peticiones a las que la biblioteca no puede dar respuesta a través del préstamo interbibliotecario ¿qué recursos documentales deben adquirirse para cubrir los vacíos?

Las ventajas de este método son:

- Disponibilidad de los datos.
- Repetición periódica.
- Comparabilidad.

Pero, como cualquier método, tiene también sus desventajas:

- Dificultad y complejidad para la interpretación de los datos estadísticos.
- Tasa de silencio (usuarios que no optaron por el préstamo interbibliotecario)

A continuación, se presenta un cuadro que sintetiza los métodos cuantitativos de evaluación de colecciones, con éste se pretende mostrar en forma de resumen, que, aunque los diversos autores han nombrado de similar o diferente forma, los modelos son diferenciados únicamente por el título con el que son conocidos

Cuadro 2. Comparativo de los métodos cuantitativos de evaluación de colecciones, por autores y sus equivalencias

Métodos cuantitativos					
Lancaster (1983)	Vaca (2002)	Massísimo (2002)	Gómez (2002)	Evans (2005)	Miguel (2007)
Tamaño absoluto de la colección	Tamaño de la colección		Colecciones completas		
Tamaño de la colección por métodos de categorización (área temática, fecha, idioma, tipo de material)			Análisis de las características de la colección (la nombra pero no la desarrolla)		
			Cotejo con bibliografías	Listas de verificación, bibliografías y catálogos	Conspectus
Índice de crecimiento normal (la enumera pero no la desarrolla)	Documentos adquiridos				
Tamaño con relación a otras variables, incluyendo número de volúmenes per cápita y número	Comparación	Tasa de disponibilidad de los documentos			

de volúmenes por documento prestado					
Gastos de la colección, gastos per cápita, gastos de la colección con relación al presupuesto total			Gasto por materias / La evolución plurianual del gasto y las adquisiciones		
Muestreo de la colección		Uso de estadísticas		Análisis de estadísticas de ILL	Estadísticas comparativas (Benchmarking)
Muestreo de los préstamos		Estudio del servicio de préstamo	Estudios estadísticos del préstamo	Estadísticas comparativas de uso	Análisis de uso de la colección
		Estudio del préstamo interbibliotecario y servicio de obtención de documentos	El préstamo interbibliotecario		

Fuente: Elaboración propia.

1.2.2 Métodos cualitativos

La metodología cualitativa, para Taylor (1994) “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Como lo señala Ray Rist (1977), la metodología cualitativa a semejanza de la metodología cuantitativa consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico.

Para que la diferencia sea lo más clara posible entre los métodos cuantitativos y los cualitativos, a continuación, se agrega la siguiente tabla de Krause (1995).

Tabla 2. Metodología cualitativa y cuantitativa en contraposición

Metodología cualitativa	Metodología cuantitativa
Interés por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa	Búsqueda de los hechos o causas de los fenómenos sociales, prestándose escasa atención a los estados subjetivos de los individuos.
Observación naturalista y sin control.	Medición penetrante y controlada.
Búsqueda de subjetividades; perspectiva "desde dentro".	Búsqueda de objetividad; perspectiva "desde fuera".
Orientada al descubrimiento, exploratoria, expansionista, descriptiva e inductiva.	Orientada a la comprobación, confirmatoria-reducionista, inferencial e hipotético-deductiva.
Holista.	Particularista.
Asume una realidad dinámica.	Asume una realidad estable.

(Extracto del esquema de Cook & Reichardt, 1986)

Fuente: Krause, 2005, p. 26

Con el objetivo de que los métodos cualitativos sean más fáciles de comprender y, sobre todo de aplicar, Hernández (2008), p.19, que se basa en la obra de Pérez Serrano, G., de 1994, Investigación cualitativa: retos e interrogantes, expone que los objetivos de los métodos cualitativos son:

- Comprender las complejas relaciones que se dan dentro de una sociedad.
- Entender problemas prácticos.
- Generar diagnósticos de situaciones específicas.
- Proponer acciones para mejorar las relaciones entre los sujetos y entre grupos de sujetos.
- Sugerir cambios sociales, modelos de organización y acción social.
- Desarrollar estrategias para solucionar problemas sociales.
- Establecer las causas de cada situación y de cada proceso.

1.2.2.1 Normas sobre colecciones

Los métodos basados en normas sobre colecciones han sido nombrados también como *evaluación contra normas o acervos de otras instituciones, aplicación de normativas, comparación con normas y recomendaciones o bien comparación con estándares*, Massísimo (2002), menciona que la comparación de las dimensiones de la colección y sus características contra estándares establecidos es uno de los métodos más usados para evaluar colecciones:

Ventajas

- Estos métodos pueden ser aplicados a todo tipo de bibliotecas, siempre y cuando, obviamente, exista la normativa aplicable según su tipo.
- Constituyen en sí mismas, una herramienta sumamente apreciable, pues son el resultado del trabajo altamente confiable de expertos.
- Poseen un plus de autoridad por el hecho de proceder de organismos altamente reconocidos, tanto del campo bibliotecario o del de la normalización.

Normativas internacionales

IFLA. *Standards for university libraries*

Estas normas internacionales constituyeron uno de los proyectos de la Sección de Bibliotecas Universitarias de la IFLA para el Programa a medio plazo 1981-1985. Se publicaron en 1986, pero, aunque se había planeado una ampliación para el período 1986-91, nunca llegó a realizarse, así que solo se cuenta con la primera versión

Estructura de la normativa

La norma se divide en nueve apartados, la estructura completa de la norma es la siguiente:

Tabla 3. Apartados de la normativa

Tema tratado	Norma/s n°
Gestión	1,2
Servicios	3
Fondos	4
Personal	5
Local	6
Presupuesto	7
Tecnología	8
Preservación y conservación	9
Cooperación	10

Fuente: Massísimo, 2002, p 258

Para el propósito del presente estudio, el capítulo 4, fondos, es el que se revisa.

La norma contempla en cuanto a las dimensiones y el alcance de la colección, que los fondos:

- Deben ser suficientes de manera tal que cubran las necesidades docentes en su totalidad.
- Apoyar los programas de investigación de la universidad.
- Los contenidos, deberán cubrir las lecturas, los materiales de consulta, las revistas y las series básicas de cada especialidad,
- Así como cualquier otro documento que los estudiantes podrían consultar, a lo largo de los cursos o bien, para la elaboración de sus tesis.
- Los soportes deberán guardar una relación utilidad-relevancia de acuerdo con los objetivos que se manifiesten.

Aspectos globales de la norma relacionados con la gestión

- Desarrollar la colección de forma tal que cubra el campo definido.

- Establecer con mucho cuidado las políticas de desarrollo de colecciones, en conjunto con los académicos y la administración, de forma tal que guíen la selección y adquisición.
- Con el objeto de garantizar la relevancia de la colección, se sugiere realizar revisiones periódicas-sistemáticas.
- Fomentar la participación en programas de cooperación-intercambio con el objeto de complementar los recursos y de asegurar la disponibilidad de lo necesario para la investigación.

IFLA. Medición de la calidad

Estos criterios fueron elaborados por la Sección de Bibliotecas Universitarias de la IFLA (1991-1993), publicados en 1996, en este documento, se refleja más cuidado que el editado en 1986, ya que se expresa un fuerte trabajo de documentación previa.

En el documento se propone una lista de 17 indicadores, los cuales algunos autores los han descrito como abiertos y meramente indicativos, pero se puede decir que en éstos se incluyen explicaciones y pautas metodológicas de aplicación, lo que facilita su uso sea cual fuere el nivel previo de experiencia en evaluaciones previas

Tabla 4. Estructura de la normativa

Capítulo	Contenido
Preliminares	Historia y metodología de las directrices
Prefacio	Concepto de calidad, gestión de la calidad,
Introducción general	evaluación del rendimiento y su aplicación a las bibliotecas universitarias. Confección y uso de indicadores y medidas.
El proceso de medición	Metodología del proceso, cálculo de muestras.
Coste-efectividad	Concepto de costes, cálculo de costes. Cálculo de la relación entre coste y efectividad. Costes y calidad.
Lista de indicadores de rendimiento	Sumario de los indicadores propuestos por grupos, en relación con el objeto a evaluar.

Estructura de los indicadores	Lista de los elementos que se contemplan en la normativa para cada indicador.
<u>Indicadores de rendimiento</u>	Lista de indicadores de rendimiento: 1. Penetración en el mercado, 2. Horas de apertura en comparación con la demanda, 3. Listas de comprobación elaboradas por expertos, 4. Uso de la colección, 5. Uso de la colección por materias, 6. Documentos no utilizados, 7. Búsqueda de ejemplar conocido, 8. Búsqueda por materias, 9. Velocidad del proceso de adquisición, 10. Velocidad del proceso técnico de los documentos, 11. Disponibilidad, 12. Tiempo de suministro de los documentos, 13. Velocidad del préstamo interbibliotecario, 14. Tasa de respuestas correctas, 15. Usos remotos <i>per cápita</i> , 16. Satisfacción del usuario, 17. Satisfacción del usuario con los servicios ofrecidos para uso remoto.
<u>Glosarios</u>	Glosario de términos en las cinco lenguas oficiales IFLA
<u>Bibliografía selectiva</u>	Selección bibliográfica de materiales relevantes para la evaluación de bibliotecas universitarias.

Fuente: Massísimo, 2002, p 260

Tomado de esta tabla, aplicado al tema de la evaluación de colecciones se rescatan los siguientes indicadores, casi todos en relación con las necesidades y expectativas de los usuarios:

- Listas de comprobación elaboradas por expertos.

- Uso de la colección.
- Uso de la colección por materias.
- Documentos no utilizados.
- Disponibilidad.
- Usos remotos *per cápita* (publicaciones electrónicas)
- Satisfacción del usuario.
- Satisfacción del usuario con los servicios ofrecidos para uso remoto.

1.2.2.2 Método impresionista

En el método impresionista, nombrado también como *examen directo de la colección o colecciones, revisión directa en estanterías, disponibilidad de estantería o bien, observación participante*, para Lancaster (1983), la colección se evalúa por uno o más especialistas, bibliotecarios o estudiantes, es totalmente subjetiva, pero adquiere valor si se realiza por personas que tengan un gran conocimiento en la materia y también en la información. Las bibliotecas universitarias podrían confiar en la experiencia de los docentes para este tipo de estudio.

En este método, nombrado por Massísimo (2002), como *examen directo de la colección* se revisa *in situ* (en sitio) el contenido de los estantes, esto con el objetivo de estudiar directamente de la colección:

- Dimensiones.
- Alcance.
- Profundidad.
- Relevancia.

Se considera un buen método, pero solo aplicable a colecciones muy pequeñas y especializadas en las cuales se dispone de expertos en la materia.

Ventajas:

- Pone de relieve los puntos fuertes y débiles de la colección.
- Aplicabilidad simultánea /evaluación, revisión, descarte).
- Rentabilidad.

Desventajas:

- Altos costos por la necesaria participación de expertos.
- En algunos casos lo hace impensable por la ausencia de expertos en determinados temas.
- Falta de comparabilidad de los datos obtenidos (cada experto maneja sus propios parámetros).
- Necesidad de documentación adicional que podría complicar y encarecer el proceso.

1.2.2.3 Encuestas de opinión

La encuesta de opinión, que es posible localizarla bajo los títulos de *opinión de usuarios, estudios de uso de las colecciones, a partir de encuestas a los usuarios, opinión, estudios sobre usuarios o encuestas de usuarios* es uno de los métodos más confiables, según Massísimo (2004), explica que para conocer el uso de la colección y su importancia radica en las preguntas que se le pueden hacer directamente al usuario a través de encuestas de opinión.

A través de las encuestas, se puede obtener información sobre el valor que le dan los usuarios a las colecciones, o a una parte de ellas, sobre los usos que dan a los documentos, sobre la finalidad de obtener la información, etc., y aun cuando las opiniones suelen ser subjetivas, no por ello pierden su valor, al ser la satisfacción de los usuarios una de las primeras prioridades para la biblioteca.

Tipos de encuestas:

- *De uso o intención de uso.*

El aspecto que se estudia es el uso real que los usuarios hacen de sus colecciones (físicas o electrónicas) o bien, la voluntad de uso de éstas.

Las aplicaciones de este método radican en valorar la mayor o menor idoneidad de las colecciones, repercutiendo en las adquisiciones, en el retiro, en la exclusión, etc.

- *De necesidades.*

En este tipo se pregunta expresamente a los usuarios sobre sus necesidades, deseos y demandas de información, esto sobre temas, autores, soportes, tipos de obras, intensidad del alcance, etc.

Esta encuesta no se utiliza para evaluar la colección sino más bien para desarrollarla y podría ser complementada con un estudio sobre usos de la información

- *De satisfacción.*

Se trata de establecer a que nivel son satisfechos los requerimientos de información de los usuarios en cantidad, calidad y puntualidad y a qué costo.

Su aplicación es la evaluación, tanto en recursos como en servicios. Los problemas se pudieran presentar por las grandes diferencias en las expectativas de los usuarios en cuanto a la cobertura de las colecciones, así como en los costos de obtención de la información, ya que éstas pueden diferir en gran medida entre los usuarios y causar un fuerte nivel de dispersión entre las respuestas.

1.2.2.4 Método de lista de verificación

El método de lista de verificación, el cual puede ser localizado como *listas básicas, comparación con listas o listas de control*, para Lancaster (1983) consiste en

confrontar la colección contra el acervo de otra biblioteca o bien, confrontar los materiales de la bibliografía contra la lista que se acepta como completa o autorizada. Ejemplos de este tipo de listas aceptadas o autorizadas están las siguientes:

- *Books for College Libraries.*
- *Guide to Reference Books.*
- *Listas de colecciones básicas para bibliotecas médicas pequeñas, compiladas por Stearns y Ratcliff y Brandon.*
- *Public Library Inquiry.*
- *Lista de best sellers del Publishers Weekly.*
- *Los libros notables del año de la American Library Association.*
- *Listas de los mejores libros preparadas por críticos profesionales en Nation y The New York Times.*
- *Resúmenes de revistas aparecidos en Book Review Digest.*

Para aplicar el método de comparación con listas, enunciado por Massísimo (2002), es necesario seleccionar listas de obras que se consideren adecuadas para las características de la biblioteca y de los usuarios, enseguida se procederá a confrontar con el catálogo de la propia biblioteca para determinar en qué porcentaje los títulos listados se encuentran también en la colección.

Generalmente estas listas son bibliografías selectivas de obras adecuadas al perfil de la biblioteca o, tomadas de catálogos de otras bibliotecas semejantes o consideradas como modelo por el alto grado de adecuación y/o excelencia de sus colecciones.

En cuanto se garantice que estas listas existen y que son referente para la biblioteca, una de las principales ventajas es su facilidad de aplicación, ya que no

es necesario un personal calificado para llevarla a cabo, la puede realizar el personal auxiliar, siguiendo, claro el entrenamiento y las pautas adecuadas.

Al personal profesional le conciernen desarrollar los elementos previos y posteriores:

- Búsqueda y selección de las listas más apropiadas según la biblioteca.
- Capacitación inicial para quienes van a llevar a cabo el proceso.
- Elaboración de criterios de trabajo.
- Evaluación de los resultados obtenidos.

Otra gran ventaja de este método es que no solamente informa el grado de adecuación de la colección, sino que también determina cual es la bibliografía fundamental del área o especialidad.

En el desarrollo de este método es básico no solo considerar las listas de bibliotecas extranjeras, sino también considerar la producción propia del país en que se desarrolla la evaluación

Desventajas que deben considerarse:

- Falta de listas adecuadas al tema y tipo de biblioteca.
- El ocultamiento de listas existentes y rápida obsolescencia.
- Falta de globalidad y sesgos (ideológicos, culturales, lingüísticos, etc., debidos al punto de vista del autor (cultura, filiación política, etc.)

Una variante de este método es el sistema conocido como Conspectus. Este método compara por materias las diferentes partes de la colección contra listas anticipadamente establecidas, pero que también han sido previamente validadas

como representativas de los documentos que sobre una materia, la biblioteca debe poseer en forma exhaustiva.

De todas formas, el valor de un documento estará con relación al valor que le otorguen los usuarios, porque cuantas veces se podría experimentar que en documentos que en una biblioteca se puedan considerar como muy “buenos”, en otra no se utilicen comparativamente, las razones pueden ser muchas, pero mientras se garantice que el no uso no se deba al desconocimiento de su existencia en la colección, no habrá motivo para alarmarse.

1.2.2.5 Evaluación de la colección por su utilización

Este método, el cual también puede encontrarse con los términos de *productividad, rotación en los estantes o estudios de circulación*, propuesto por Lancaster (1983), enuncia que la prueba esencial de la calidad de la colección de una biblioteca es su extensión y forma en cómo se utiliza; este tipo de estudios trata de:

- Quien utiliza la colección.
- Con qué fin y en qué medida.
- Secciones de la colección que se utilizan más.

De este método se derivan otros dos, fundamentales para obtener muestras que indican el uso de los libros en una biblioteca, *muestreo de la colección*, en el que se selecciona una muestra de toda la colección y se obtiene información sobre el uso que han tenido los libros de dicha muestra y *muestreo de los préstamos*, que se lleva a cabo examinando todos los libros prestados por la biblioteca durante un período de tiempo.

1.2.2.6 Análisis de citación

El método análisis de citación, similar a *simulación del uso o análisis de citas*, *análisis de citas* o bien *estudios sobre citas*, para Massísimo (2002) este método se refiere a los análisis bibliométricos o análisis de citas, con los cuales se obtienen una cantidad considerable de datos; se basa en que entre más citado sea un trabajo de investigación, más alta probabilidad tendrá de lograr un alto grado de calidad y, por lo tanto, los artículos de las revistas científicas que obtengan un mayor número de citas, serán las mejores revistas de cada especialidad.

Según la normativa de la ALA (1989) " el análisis de citas consiste en contar y/o ordenar por ranking el número de veces que los documentos son citados en referencias a pie de página, bibliografías u obras de indización y resumen y en comparar esas cifras" (p. 13)

1.2.2.7 Estudio del uso o de la consulta in situ

El estudio del uso o de la consulta in situ también llamado *estudios propios sobre usos*, para Massísimo (2002), es un método en el cual se recopilan y se analizan datos sobre el uso de las colecciones en las salas de la biblioteca, al igual que con los préstamos, los datos pueden combinarse con las materias, tipos de soporte, grupos de usuarios o bien secciones de la colección. Este método es complemento del estudio del préstamo, esto porque toda la colección puede ser susceptible de préstamos tanto externos como internos. También es aplicable en los mismos estudios que los préstamos externos.

Los problemas que podrían presentarse en este método es que la mayoría de las colecciones son de libre acceso y muchas veces no se cuenta con estadísticas fiables de usos, puesto que éstos podrían no ser registrados.

Para recopilar los usos pueden utilizarse diversos sistemas:

- Conteo simple.
- Marcar al devolver a la estantería.
- Registro de usos por el mismo usuario en una hoja.
- Observación no invasiva.

- Entrevistas.
- Combinación entre éstas.

Cualquiera de estos mecanismos tiene sus ventajas y desventajas.

1.2.2.8 Análisis por expertos

El método de análisis por expertos, también nombrado *juicio de expertos* u *opinión de expertos* según lo menciona Evans (2005), como su nombre lo dice, depende de personal especializado en una determinada área para realizar la asesoría. Algunos evaluadores sugieren examinar la colección en los términos de las políticas de la biblioteca y los propósitos y la preparación de los informes basados sobre como la colección cumple con esas metas. El proceso puede involucrar revisar la colección completa usando listas por estanterías o puede cubrir una sola simple área temática o pudiera involucrar el examinar varias áreas temáticas.

Normalmente esta técnica no se usa sola, ocurre frecuentemente durante las visitas de acreditación, cuando los miembros del equipo caminan entre los libros separados, miran alrededor y salen con el propósito de evaluar la colección

A continuación, se presenta un cuadro que sintetiza los métodos cualitativos de evaluación de colecciones, de forma similar al cuadro de los métodos cuantitativos, se muestra a manera de resumen, que los diversos autores han nombrado de parecida o diferente forma, y que los modelos son similares y en ocasiones, solo los diferencia el título con el que han sido mencionados.

Cuadro 3. Comparativo de los métodos cualitativos de evaluación de colecciones, por autores y sus equivalencias

Métodos cualitativos					
Lancaster (1983)	Vaca (2002)	Massísimo (2002)	Gómez (2002)	Evans (2005)	Miguel (2007)
Evaluación contra normas o acervos de otras instituciones		Aplicación de normativas	Comparación con normas y recomendaciones	Normas sobre colecciones	Comparación con estándares
Método impresionista	examen directo de colecciones	Examen directo de la colección	Revisión directa de estanterías	Disponibilidad en estantería	Observación participante
	Opinión de usuarios	Encuesta de opinión	Estudios de uso de las colecciones, a partir de encuestas a los usuarios	Opinión / estudios sobre usuarios	Encuestas de usuarios
				Encuestas de opinión de la presentación de documentos	Entrevistas en profundidad
Método de lista de verificación	Listas básicas: comerciales	Comparación con listas			Listas de control
	Listas básicas: institucionales				
	Ley de Bradford o de dispersión				
Evaluación de la colección por su utilización: muestreo de la colección, muestreo de los préstamos	Productividad	Rotación en los estantes		Estudios de circulación	

	Análisis de citas	Simulación del uso o análisis de citas		Estudios sobre citas	Análisis de citación
				Estudios simulados de uso	
			Análisis por expertos	Opinión de expertos	Juicio de expertos
		Estudio del uso o de la consulta in situ		Estudios propios sobre usos	
Método de utilización relativa					
Fecha de la última circulación					
Técnica de clasificación de asignaturas					
Efecto de accesibilidad					

Fuente: elaboración propia

1.3 Evaluación de colecciones en México: retrospectiva y análisis

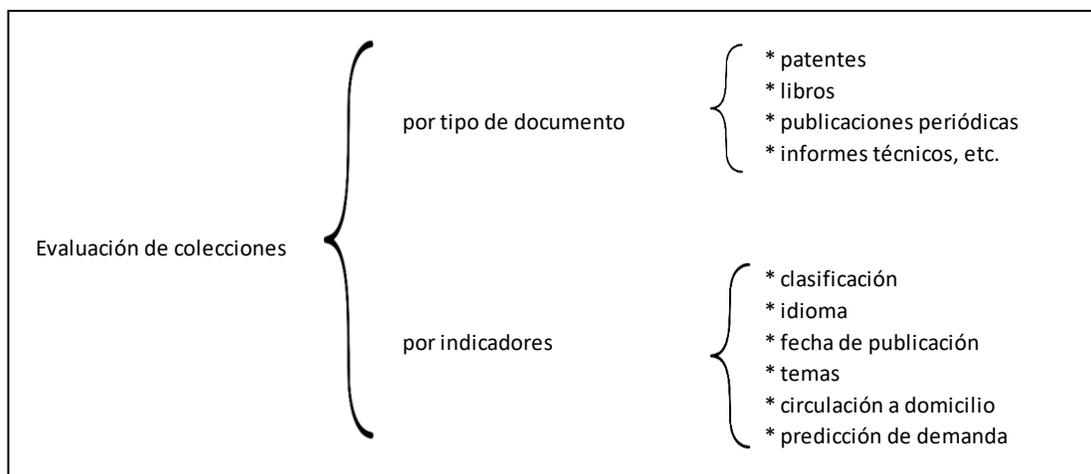
La evaluación de colecciones en México resulta ser por demás un tema sumamente interesante, por lo que en este apartado se presentan los trabajos de los principales actores que han tratado sobre esta materia; se mencionan en orden cronológico de publicaciones o bien, de sus presentaciones en seminarios, jornadas, ferias del libro, encuentros, etc.

De la Biblioteca del Programa Universitario de Energía, Meneses y Magaña (1989) le dan gran importancia a la evaluación como al aspecto mismo de la planeación. Asimismo, exponen lo siguiente:

Dentro del ámbito de la bibliotecología, el término que se usa para conocer las situaciones en que se encuentra el acervo documental de una biblioteca es el de evaluación de colecciones (p. 1-2)

La propuesta de Meneses y Magaña (1989) es una clasificación en la que separan la evaluación de colecciones por tipo de documento y por tipo de indicadores. Desde su punto de vista, proponen el siguiente esquema:

Figura 3. Categorización general de evaluación de colecciones documentales



Fuente: Meneses y Magaña, 1989, p. 2

Entre otros de los trabajos más destacados en el tema en nuestro país se encuentran los de Biblarz y Ladrón de Guevara (1998) con su trabajo sobre evaluación de colecciones con un enfoque internacional en el marco del Primer Seminario Internacional sobre desarrollo de colecciones, llevado a cabo en la Ciudad de México. Esta ponencia está centrada en el método *Conspectus* y en su aplicación basada en un manual de evaluación de colecciones, el *WLN Collection Assessment Manual*. Cabe mencionar que en las conclusiones aseveran que:

La utilización de métodos de evaluación de colecciones, que impulsen el desarrollo cooperativo de acervos entre bibliotecas se hace indispensable, para ampliar la construcción de un aparato de información más congruente con las necesidades de información de la comunidad a la que sirva, ya sea local, regional, nacional e internacional y en consecuencia con las necesidades prioritarias mundiales para la sobrevivencia de generaciones futuras (p. 132)

En dicho seminario, Gorbea (1998) plantea interesantes propuestas en torno al tema, tales como determinar el coeficiente de circulación de la colección, coeficiente de circulación de un documento, coeficiente de demanda de la colección y el coeficiente de eficiencia de la colección. También plantea como determinar el factor de impacto, el índice de inmediatez y el índice de visibilidad.

Otra de las profesionales que ha escrito sobre este tema es la maestra Negrete (2003) en su obra sobre desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria, menciona de manera muy concreta el tema de la evaluación de colecciones y en el anexo 3 incluye un listado que titula *Estudio para evaluar la colección* (p. 131-134). Es de resaltar que, aunque es muy breve el espacio que dedica al tema, vale la pena destacar que le da gran importancia al enfatizar que “La evaluación de colecciones es importante porque brinda la oportunidad de tener una visión objetiva de sus fortalezas y debilidades, y determinar la medida en que la colección responde a sus usuarios”

Por otro lado, en las Memorias del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios (CONPAB), llevado a cabo en Saltillo, Coahuila en 1999, aunque no se menciona

específicamente el tema de la evaluación de colecciones, si se menciona que en el *Taller modelo de evaluación integral de las bibliotecas de educación superior de México*, llevado a cabo en la Universidad de Guanajuato del 9 al 11 de febrero de 1998, en el punto de *Evaluación de la colección documental* (p. 48), los elementos a considerar son:

- Colecciones actuales (tipo de material, tipo de programa académico) y su vigencia por área de conocimiento).
- Actualización y/o crecimiento (tipo de material, tipo de programa académico).
- Indicador de selección del material (reuniones con las academias, 2 por ciclo escolar y Comité de Bibliotecas).
- Congruencia entre la colección documental y los planes de estudio (fusión del criterio de evaluación de colecciones y congruencia entre la colección documental los planes de estudio, los programas y líneas de investigación).
- Uso del material.

Como resultado de estas reuniones nacionales del CONPAB, se publican, las *Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación* (2005), en cuyo punto 5 aborda el tema de *colecciones* y, específicamente en el punto 5.3 establece:

La biblioteca académica debe contar con una cantidad de volúmenes y títulos acorde con el tipo de institución, con los programas docentes que ofrece, la diversidad de áreas de investigación que trabaja y los perfiles de interés que su comunidad académica demanda; para equilibrar el desarrollo de las colecciones, se recomienda integrarlas de conformidad a la siguiente tabla

Tabla 5. Equilibrio de desarrollo de colecciones

CONCEPTO	VOLÚMENES	TÍTULOS
Colección básica para cada licenciatura*	50,000	20,000
Por usuario (alumno, profesor TC, investigador TC)	15	8
Por cada materia impartida	25	10
Colección básica por cada programa de maestría	1,500	1,000
Colección básica por cada programa de doctorado	2,000	1,500

*Considerar volúmenes por área de conocimiento

Fuente: CONPAB, 2005, p. 23

Además, aborda el tema de la *evaluación*, en el punto 8 (p. 29-31), el cual aplica a diversas áreas de la biblioteca, no solamente al tema de las colecciones.

En cuanto al tema que interesa al presente trabajo, menciona aspectos muy interesantes desde el mismo concepto de evaluación, así como el de mencionar que los resultados de las distintas evaluaciones deben integrarse con los reportes de inspección, verificación, medición y análisis de resultados y que deben ser presentados de manera objetiva; "así como las recomendaciones para la mejora de los recursos y servicios bibliotecarios del plan de desarrollo de la biblioteca y del proceso de evaluación mismo, basándose en los criterios e indicadores establecidos en las presentes normas"

Otros puntos que resultan realmente relevantes en estas normas son los señalados del 8.3 al 8.6, esto porque le otorgan relevancia a la evaluación en cuanto a que destacan:

- Los resultados deben ser documentados.
- Deben incluir recomendaciones.
- Basarse en resultados de auto-evaluación.
- Promover la participación de pares académicos y de organismos acreditadores.
- Conservar y difundir los documentos resultado de las evaluaciones.

- Crear conciencia de su importancia y de los procesos de mejora continua.
- Utilizar lineamientos nacionales o bien,
- Incorporar el proceso a la aplicación de instrumentos internacionales.

Por otra parte, en su artículo sobre evaluación de colecciones: métodos y modelos, Pérez (2002), menciona:

En México se ha llevado a cabo un estudio a cargo de Khorramzadeh (1988), Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, quien da a conocer su trabajo titulado «El uso de obras monográficas de una biblioteca académica: una aproximación matemática», donde prueba la aplicabilidad del modelo matemático del uso de libros de Morse, conocido con el nombre de modelos Morse-Markov, en una colección de libros de la biblioteca del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). El modelo Morse-Markov es una herramienta cuantitativa para la evaluación de colecciones bibliográficas (p. 331)

El libro de Khorramzadeh (1988), es el resultado de una serie de circunstancias, ya que, en 1984, el autor comenzó a laborar en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México como investigador en el área de evaluación de colecciones, énfasis en modelos matemáticos. Después de revisar muchos estudios, encontró resultados, la mayor parte de tipo cualitativo; al final decidió aplicar y probar los modelos matemáticos de Morse a una colección de obras monográficas de una biblioteca académica.

2.1 La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP): Bosquejo histórico

La creación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al igual que la mayoría de las universidades públicas del país, se remonta a los albores del siglo XX. En su página web oficial se indica que:

El nacimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue el resultado de pugnas ideológicas de hombres y mujeres que buscaron la libertad a través de la educación. Hoy tenemos noticia de los diversos movimientos que maestros y estudiantes llevaron a cabo a partir de los últimos veinte años del siglo XIX en pro del cambio en la estructura educativa de nivel superior. En marzo de 1885, un grupo de estudiantes del Instituto Científico y Literario, apoyados por diversos personajes de la cultura y la ciencia en San Luis Potosí, manifestaron abiertamente su deseo de cambio al interior del mismo Instituto, y fundaron una entidad, aunque por un breve periodo, que ellos mismos denominaron como “Universidad Libre”. Fueron los primeros intentos por obtener libertad de cátedra y de pensamiento para la institución.

A partir de ese momento, surgieron diversas publicaciones que emanaron del pensamiento de cambio en diversos sectores de la comunidad académica del Instituto, al tiempo que fueron apareciendo con mayor frecuencia en los medios impresos de circulación local y nacional, textos que resaltaban la importancia de un sistema educativo de nivel superior basado en una estructura Universitaria. Para la segunda década del siglo XX, los esfuerzos que generaciones atrás se habían iniciado, encontraron fuerza y determinación en los personajes que dirigían el rumbo de la institución y el gobierno. Portal UASLP, (Introducción, c2021, 3er párraf.)

La historia de la UASLP se divide en los siguientes períodos:

- Periodo 1623-1767. Colegio de la Compañía de Jesús
- Periodo 1826-1855. Colegio Guadalupano Josefino
- Periodo 1859-1923. Instituto Científico y Literario
- Periodo 1923-Actualidad. La Universidad hoy

Periodo 1623-1767. Colegio de la Compañía de Jesús

Durante el período que comprenden los años 1623 a 1767, nombrada la etapa del Colegio de la Compañía de Jesús, en poco más de 140 años, en el Colegio se ofrecieron estudios sobre temas de teología, humanidades, derecho canónico, las primeras letras y latín.

Periodo 1826-1855. Colegio Guadalupano Josefino

Los estudios que se impartieron en el período comprendido entre los años 1826-1855, citado como el del Colegio Guadalupano Josefino fueron: economía política, derecho natural y de gentes, derecho público constitucional, cátedra de mínimos y menores (curso elemental y primero de latín), cátedra de medianos y mayores (los dos últimos de latín), filosofía y teología. Un año después se agregaron las siguientes: matemáticas, gramática castellana, dibujo, física y francés, un poco tiempo después: moral, geografía, lógica y metafísica.

Periodo 1859-1923. Instituto Científico y Literario

La etapa comprendida entre los años 1859 y 1923, nombrada como la del Instituto Científico y Literario se define por la estabilidad y madurez que se alcanza, gracias a los ideales importados de la filosofía positivista de Augusto Comte por Gabino Barreda: libertad, orden y progreso y que son introducidos al país por los presidentes Juárez y Lerdo de Tejada y consolidados por el presidente Porfirio Díaz y los gobernadores Carlos Diez Gutiérrez, Pedro Diez Gutiérrez, Blas Escontría y José María Espinoza y Cuevas.

Como complemento a estos comentarios en la obra de Torres (2009) se menciona, que es precisamente en esta etapa en la que se cimientan las bases de la instrucción profesional por la cual, a lo largo del tiempo, se daría paso a la creación de la hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Periodo 1923-Actualidad. La Universidad hoy

Del período del año 1923 a la fecha se consolida el espíritu de la UASLP que ha sido y seguirá siendo sustentado por la libertad de cátedra, la difusión de la cultura y el desarrollo de la investigación. Está integrada por su comunidad de estudiantes, académicos, trabajadores, funcionarios, etc., los cuales, le dan sentido y mantienen actualizada la razón de su existencia y autonomía.

2.1.2 Misión, valores, principios de acción y visión

La misión, la visión, los valores de la UASLP que actualmente son vigentes, están definidos en el documento Visión UASLP 2023, Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 (s.f.) el cual a la letra menciona:

Misión. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar –bajo un modelo de responsabilidad social– bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento. Además, generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías (p. 9).

En este documento también se pueden localizar, además de la misión, los valores y la visión de la UASLP, mismos que se actualizaron con miras de la celebración de los 100 años de la autonomía universitaria.

Los valores que se definieron en la formulación del Plan Institucional de Desarrollo fueron los siguientes:

Valores. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí asume los siguientes valores, entendidos como el marco de referencia que orienta el comportamiento

de los universitarios en la realización de sus actividades, para el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión institucional: (p. 11)

- Responsabilidad social.
- Calidad, equidad y justicia.
- Respeto y tolerancia.
- Honestidad.
- Dignidad.
- Libertad.
- Humildad.

Asimismo, se mencionan los siguientes:

Principios de la acción universitaria. Emanados de los valores institucionales enunciados, las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, y gestión, se desarrollarán en el marco de los siguientes principios, entendidos como elementos institucionales transversales, los cuales normarán el desarrollo de las funciones universitarias: autonomía, identidad, libre discusión de las ideas, congruencia entre el discurso y la práctica institucional, formación humana integral, desarrollo académico y administrativo equilibrado, trabajo multi-, inter y transdisciplinario, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, eficacia y eficiencia de los procesos académicos y administrativos, vinculación y servicio a la sociedad, uso racional, eficaz y eficiente de los recursos disponibles, libertad de cátedra e investigación, flexibilidad, orden, legalidad, derechos humanos, internacionalización, comunicación, sustentabilidad, inclusión educativa, perspectiva de género, rigor académico, apertura al cambio, planeación y evaluación, paz y armonía, trabajo colegiado y colaborativo, búsqueda de la verdad (p. 14-15)

Otro de los puntos importantes de este documento, lo conforma el establecimiento de la visión, que al igual que los puntos anteriores fue emitida con miras a la celebración de los 100 años de la autonomía universitaria potosina

Visión. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno, promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y por su alto grado de gobernabilidad; por ser un polo de referencia local, regional, nacional e internacional, por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social, por sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación, y por sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad potosina y del país (p. 23)

De la misma forma que los puntos anteriores, esto es la misión, valores y principios de la acción universitaria, también en la visión se exponen los aspectos a considerar para lograrla: liderazgo y prestigio social, globalidad y participación social, comunidad universitaria, colaboración y colegialidad interna, participación en el sistema educativo, modelo educativo, organización, oferta educativa e infraestructura, desarrollo científico y tecnológico, deporte y salud

2.1.3 Estructura administrativa

La UASLP está conformada por varias instancias, entre otras, secretarías, dependencias, direcciones, etc. A continuación, se enlistan las más representativas:

Honorable Consejo Directivo Universitario. Es el órgano supremo de autonomía y autoridad para el gobierno ordinario de la Universidad. Tiene como atribución dictar todas las normas y disposiciones encaminadas a organizar y definir el régimen de la institución y la consecución de sus fines. (diciembre 2017). Portal UASLP, (Secretaría General, c2021, 1er párraf.)

Junta Suprema de Gobierno. La Junta Suprema de Gobierno es el organismo de autoridad máxima y decisiva para resolver situaciones extraordinarias que se presentaren en la UASLP y deberá intervenir a petición del rector o de una mayoría integrada por las dos terceras partes del Consejo Directivo Universitario.

Estará integrada por cinco personas, designadas por el Consejo Directivo Universitario, que tendrán los mismos requisitos que señala el artículo 37 y que serán relevados uno cada dos años en marzo de los años de terminación impar, en el orden en que se sustituya al más antiguo. La designación que se hiciera para cubrir una vacante de las removibles será para concluir el periodo del integrante sustituido. (Portal UASLP, Junta-Suprema-de-Gobierno, 1er párraf)

Entidades académicas. La UASLP está conformada por 15 Facultades, 1 Escuela, 3 Coordinaciones académicas, 8 Institutos, 9 Centros de Investigación, como se puede ver en el anexo 1

Dependencias administrativas. En este rubro, se menciona que estas dependencias son de suma importancia para la UASLP:

La organización administrativa de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, bajo la responsabilidad de diversas dependencias, es el apoyo fundamental para que las entidades académicas cumplan con sus objetivos.

La gestión institucional; actividades propias de la Administración Central favorecen el trabajo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad, y colaboran en el ejercicio de las funciones sustantivas. A través de estas tareas se gestionan y proveen los recursos básicos que requiere el desempeño cotidiano de la institución. Un total de 32 procesos administrativos y de gestión en nuestra universidad están certificados con la norma internacional de calidad ISO 9001:2015. (Portal UASLP, dependencias-administrativas, 1er-3er párraf)

A continuación, se enumeran las dependencias administrativas que conforman a la UASLP:

Rectoría, Secretaría Particular de Rectoría, Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Finanzas, Secretaría Administrativa, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Planeación, División de Desarrollo Humano, División de Informática, División de Servicios Escolares, División de Servicios Estudiantiles, División de Vinculación Universitaria, División de Difusión Cultural, Abogado General, Contraloría General, Dirección Institucional de Gestión de Calidad, Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, Dirección de Radio y Televisión, Dirección de Comunicación e Imagen, Departamento de Deportes, Departamento Universitario de Inglés, Centro de Idiomas Universitario, *Sistema de Bibliotecas*, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Defensoría de los Derechos Universitarios.

2.2 El Sistema de Bibliotecas de la UASLP: bosquejo histórico

Los antecedentes históricos del Sistema de Bibliotecas de la UASLP se remontan a los tiempos del gobernador Vicente Chico Sein, quien en 1857, según el *Diario de Juan Vildósola* (s.f.), citado en la obra de Torres (2009):..."comunicó al ayuntamiento que se estableciera una biblioteca para la instrucción popular"(p. 134)

También se señala que:

El proyecto habría de enfrentar múltiples problemas ocasionados por los largos conflictos armados que padeció el país. Formalmente esa biblioteca fue inaugurada en 1878, cuando el país ya estaba apaciguado, gozaba de tiempos de paz y buscaba la reconciliación de los diversos grupos sociales (p. 134).

Por otro lado, Torres (2009) rescata del libro de *Manuel Muro, Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí* que en las actas de sesiones de la Junta de Cátedra del Instituto Científico y Literario pueden encontrarse datos sobre algunos problemas que se presentaron para el proyecto bibliotecario, un ejemplo es el anotado con fecha 10 de junio de 1861 en el cual se toman medidas para solicitar "textos que no se consiguen" y que son necesarios y que asimismo, dedicarán al

gobierno "una orden para recoger la librería del convento de Charcas y otra en depósito".

El gobernador sustituto Carlos Tovar, en 1869 firmó el *Plan de estudios y reglamento de gobierno del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí*, en extensos artículos favorece la estructuración de la biblioteca.

Los aspectos relacionados con la fundación y el funcionamiento de la biblioteca vuelven a ser retomado por el gobernador Pedro Diez Gutiérrez (1881-1885) el cual ordena a través de decretos que se alisten y ordenen los espacios tanto de la propia biblioteca como de un museo de historia natural.

En mayo de 1885, la cantidad de ejemplares llegaba a 9,380 y, en 1897, el Sr. Antonio R. Bustamante como encargado de la Biblioteca Pública del Estado de San Luis Potosí, informaba que para este año ya contaba con 16,411 volúmenes.

En la siguiente década, junto con la creación de las Facultades e Institutos de Investigación se construyen sus respectivas bibliotecas

- 1956. Biblioteca del Instituto de Investigación en Zonas Desérticas (IIZD), hoy Centro de Documentación e Información "Dr. Jerzy Rządowski Rotter".
- 1956. Biblioteca del Instituto de Física.
- 1960. Biblioteca del Instituto de Geología.

Con el apoyo del CONACYT, hacia el año de 1972 se realiza un diagnóstico, para elaborar un proyecto en el cual se establecerían las estrategias para aprovechar los recursos con los que hasta el momento se contaba y se formalizara como un Sistema de Bibliotecas.

Para el año de 1985 el Sistema de Bibliotecas ya estaba integrado por 25 Bibliotecas, mismas que otorgaban servicio a la comunidad universitaria en donde estaban insertas.

- 1985. Biblioteca de la Preparatoria de Matehuala, en la actualidad Centro Integral de Aprendizaje de Matehuala, CIPMA.
- 1990. Biblioteca del Instituto en Comunicación Óptica.
- 1994. Biblioteca del Instituto de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad del Hábitat.
- 1995. Hemeroteca del Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas.

A partir de los años 1994-1995, después de realizado el primer gran proyecto de la construcción de la Biblioteca Biomédica (1992), que incluyó la fusión de las colecciones de las áreas de la salud, se planean y se realizan proyectos similares:

- 1992. Se inaugura la Biblioteca Biomédica, "Dr. José Miguel Torre" (CICBI) en la que se integraron las colecciones de las antiguas bibliotecas de las Facultades de Medicina, Estomatología y Enfermería.
- 1997. En este año se inaugura el Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño (CICTD), que agrupa los acervos de las bibliotecas de las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Ciencias Químicas y del Hábitat.
- 2000. En febrero de este año se inaugura el CICSA, Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas, agrupando las colecciones de las Facultades de Derecho y de Contaduría y Administración.
- 2000. Para el mes de agosto de este mismo año se inaugura el CIHBYP, Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología. En esta biblioteca se reúnen los acervos de las Facultades de Bibliotecología (hoy Ciencias de la Información) y de Psicología, así como de la Coordinación de Humanidades.
- 2007. Centro Integral de Aprendizaje Zona Huasteca, CIAZH (Municipio de Ciudad Valles).
- 2007. Centro Integral de Aprendizaje Zona Media, CIAZM (Municipio de Rioverde).
- 2008. Centro Integral de Aprendizaje Campus Agronomía y Veterinaria, CIAAV. Remodelación.

- 2013. Centro Integral de Aprendizaje Matehuala, CIAM.
- 2014. Centro Integral de Aprendizaje Huasteca Sur, CIAHS (Municipio de Tamazunchale).
- 2016. Biblioteca de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (Municipio de Salinas).

2.2.1 Misión y visión

En el Plan Institucional de Desarrollo, de ahora en adelante PIDE, elaborado en el año de 2011, se señalan la misión y la visión del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, que a la letra se menciona:

La misión del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se elaboró y fue consensuada por directivos y colaboradores profesionales conocedores de los objetivos de la Universidad e identificados con ella, conscientes de que la misión institucional expresaría la razón de ser de la dependencia. El resultado fue la siguiente declaración de Misión: Gestionar recursos y servicios de información para apoyar las funciones sustantivas de la Universidad. Este enunciado proporciona unidad, guía y sentido de dirección a las unidades de información de la UASLP. Con base en él se plantearán las estrategias y acciones que contribuirán al mejoramiento de la calidad de la enseñanza aprendizaje de las comunidades académicas atendidas, contemplando las funciones sustantivas universitarias: docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación. (p. 27)

Por otro lado, en el mismo PIDE (2011) se establece la visión, claramente relacionada con la misión:

La visión para el desarrollo del Sistema de Bibliotecas en los próximos años es: Ser el modelo de Sistema de Bibliotecas de calidad, indispensable para su comunidad, alineado a las políticas universitarias e innovador en su gestión y promoción de sus recursos y servicios de información. El Sistema de Bibliotecas aspira a ser un modelo para seguir, caracterizado por la realización de procesos continuos que incrementan

la calidad y efectividad de su gestión; quiere ser un referente para otros sistemas bibliotecarios nacionales e internacionales (p. 29)

2.2.2 Organización y estructura

Cabe resaltar que en este mismo documento, es decir el PIDE (2011), se menciona que entre otros asuntos, se realizó un análisis interno en base a las funciones sustantivas y adjetivas:

- Sustantivas: Atención a usuarios, Ofrecimiento de recursos y servicios de información, Difusión y vinculación.
- Adjetivas: Desarrollo de infraestructura, equipo y tecnología, Funcionalidad de la estructura organizacional, Aplicación de normativa, políticas y procedimientos, Planeación y evaluación, Gestión de recursos financieros, Gestión de personal administrativo, Otros

El resultado de este análisis ofreció como resultado el visualizar las fortalezas y las debilidades que en ese momento se vislumbraban en el Sistema de Bibliotecas, algunas de las más sobresalientes son las siguientes:

Fortalezas: La mayor parte del personal es profesional, competente, multidisciplinario, eficiente, comprometido e inmerso en la cultura de calidad, existe el equipamiento y la infraestructura física necesaria y adecuada para el desarrollo de las actividades y la prestación de los servicios, organigrama bien definido y reconocido a nivel institucional, con algunos procesos certificados y programas de trabajo documentados, se cuenta con diferentes fuentes de financiamiento y se tiene autonomía para su ejercicio a través de una planeación operativa, diversidad y pertinencia de algunos recursos y servicios de información en modalidades tradicionales y virtuales que oferta el Sistema de Bibliotecas.

Debilidades: Carencia de estudios de usuarios que permitan la detección de necesidades de información, falta de programas efectivos de comunicación y

difusión interna y externa, no existe un programa integral de formación de usuarios, *indefinición de la estructura organizacional*, exiguas propuestas concretas del Sistema de Bibliotecas para incorporarse integralmente en el quehacer académico, carencia de un programa sistemático de innovación de servicios, *inexistencia de un estándar para la evaluación de las bibliotecas*.

Como resultado de este ejercicio se establecieron 7 objetivos fundamentales, 19 estrategias y 68 planes de acción, con los cuales se plantea el desarrollo del Sistema de Bibliotecas, con el propósito de contribuir al logro de los fines institucionales. Para el objetivo de este trabajo, solo se mencionarán los objetivos estratégicos, las estrategias y las acciones planteadas dentro del Plan relacionados con el tema central (pp. 43-47):

- Trabajar conjuntamente con los Consejos Técnicos de cada una de las dependencias académicas.
- Participar de manera recíproca en eventos y actividades académicas y bibliotecarias.
- Redefinir y formalizar la estructura y funciones de los Comités de Bibliotecas.
- Diseñar una propuesta para el reconocimiento y puntaje académico a los Comités de Bibliotecas.
- Integrar a los directores de las unidades de información respectivas a los consejos técnicos de las dependencias académicas
- Asegurar la disponibilidad y calidad de las colecciones.
- Programa “Desarrollo de Colecciones”.
- Desarrollar la normativa a implementar en el SB para la selección de recursos de información.
- Desarrollar la normativa a implementar en el SB para la adquisición en sus diferentes modalidades de recursos de información.
- Desarrollar la normativa a implementar en el SB para la evaluación de recursos de información.
- Integrar grupos de expertos (pares) para el desarrollo y evaluación de colecciones.

- Desarrollar un modelo referente para la evaluación de las bibliotecas universitarias, que sea implementado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- Desarrollar un nuevo modelo de evaluación que sea compatible con la norma ISO y COPAES.
- Conocer los diversos aspectos de evaluación existentes de los organismos acreditadores de carreras.
- Determinar los criterios de evaluación cuantitativos y cualitativos.
- Implementar los criterios definidos en las bibliotecas de la UASLP.
- Evaluar los criterios definidos.
- Elaborar un documento del modelo.

Por último pero no menos importante, la última parte de este documento toca en el capítulo 7 lo referente al seguimiento y evaluación que se le seguiría a estos objetivos, estrategias y acciones, los cuales a grandes rasgos se pueden resumir:

...para garantizar el cumplimiento de este plan lo constituirá el seguimiento sistemático y permanente de los avances de los diferentes programas, de los objetivos estratégicos, de estrategias y los objetivos específicos establecidos en el PIDE. Lo mismo habrá que hacer para las líneas conductoras del desarrollo de las actividades durante este periodo, al tiempo que se establecen procedimientos para la evaluación de los resultados (p. 49).

2.2.3 Personal

El personal del Sistema de Bibliotecas está conformado de la siguiente manera:

Administración del Sistema de Bibliotecas	3
Biblioteca de Ciencias Campus Pedregal	2
Biblioteca del Instituto de Ciencias Educativas	1
Biblioteca del Instituto de Física	1
Biblioteca del Instituto de Geología	1
Biblioteca del Posgrado del Hábitat	1

Biblioteca en Ciencias de la Comunicación	3
Biblioteca Pública Universitaria	11
Centro de Documentación e Información "Dr. Jerzy Rzadowski Rotter"	1
Centro de Información de la Escuela Preparatoria de Matehuala	2
Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño	25
Centro de Información en Ciencias Biomédicas "Dr. José Miguel Torre López"	18
Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas	25
Centro de Información en Estudios Socio Económicos	4
Centro de Información en Investigación y Posgrados	3
Centro de Información Humanidades Bibliotecología y Psicología	17
Centro Integral de Aprendizaje Agronomía y Veterinaria	8
Centro Integral de Aprendizaje Campus Salinas	1
Centro Integral de Aprendizaje de Matehuala	6
Centro Integral de Aprendizaje Huasteca Sur	2
Centro Integral de Aprendizaje Zona Huasteca	13
Centro Integral de Aprendizaje Zona Media	7
Departamento de Comunicación Organizacional	3
Departamento de Normatividad y Control Interno	3
Departamento de Organización y Control de la Información	6
Departamento de Planeación y Desarrollo	3
Departamento de Servicios Bibliotecarios	7
Departamento de Sistemas de Información	12
Dirección del Sistema de Bibliotecas	4
TOTAL	193

Personal profesional en las áreas de bibliotecología

	Cantidad	Porcentaje
Personal con estudios a nivel licenciatura	113	59%
Egresados de la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP	120	62%
Personal que labora en las áreas de servicios al público	96	49.7%
Personal que labora en las áreas de organización documental	27	14%

Personal profesional en otras áreas del conocimiento

Administración	13
Comunicación	1
Diseño gráfico	3
Otros	13
Sistemas/Informática	2

2.2.4 Colecciones

Las colecciones de las diferentes unidades de información están conformadas por documentos tanto en formatos impresos como en formatos electrónicos: libros, pruebas psicológicas, mapas, realia, bases de datos, tesis, DVD, cd, libros electrónicos, folletos, modelos anatómicos; la siguiente es una tabla con las cantidades totales en el Sistema de Bibliotecas, tomada del Informe 2019-2020

Figura 4. Acervo universitario existente hasta diciembre del año 2019

Documentos impresos, audiovisuales, modelos anatómicos y recursos electrónicos	Cantidad
Libros	388,902
Pruebas psicológicas (CPP) y juegos	2,016
Mapas, láminas, mapamundi, globos y atlas	2,221
Realia (objetos)	62
Bases de datos con acceso a través del Conricyt	27
Tesis	38,544
DVD, películas, videodiscos y Blu-ray	7,158
CD, disquetes, casetes y USB	13,382
Títulos de publicaciones seriadas de divulgación y nacionales (impresas) suscritas por la UASLP	144
Libros electrónicos con acceso s través del Conricyt	7,583
Folletos y artículos digitales	151
Modelos anatómicos	101
Bases de datos contratadas por la UASLP	15
Libros electrónicos contratados por la UASLP	99,000
Bases de datos con acceso libre en CREATIVA	65

Acervo universitario existente hasta diciembre del año 2019

Fuente: UASLP Informe, 2020. p. 649

2.2.5 Usuarios

La comunidad de usuarios potenciales de las diferentes unidades de información está conformada por los estudiantes de bachillerato, licenciaturas, maestrías y doctorados, a excepción de la Biblioteca Pública Universitaria, que recibe, además de la comunidad estudiantil y académica, al público en general.

Figura 5. Matrícula escolar 2019-2020

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Bachillerato	447	381	828
TSU	55	36	91
Licenciatura	15,594	14,246	29,840
Posgrado	1,055	961	2,016
Total	17,151	15,624	32,775

Fuente: UASLP Informe, indicadores institucionales, p.702

La siguiente tabla corresponde a todos los tipos de usuarios atendidos por las diferentes unidades de información, por tipo de servicio, con cantidades, durante los años a que hace referencia el Informe 2019-2020 (p. 650)

Tabla 6. Usuarios atendidos en el período enero-diciembre, 2019 por tipo de servicio brindado

Servicio	Usuarios Atendidos
Talleres y cursos sobre Desarrollo de Habilidades Informativas	21,058
Visitas guiadas	8,444
Orientación y pláticas para usuarios	13,165

Servicios especializados de información	11,942
Exposiciones	19,126
Préstamo de aulas multimedia	50,217
Sala de medios electrónicos	120,385
Préstamo de Cubículos de estudio	90,045
Membresías	367
Impresión y digitalización de documentos	222,091
Fomento a la lectura	10,559
Servicio Paltex	234
Renta de lockers	654
Proyección de audiovisuales	21,253
Servicio para invidentes	25
Sala de usos múltiples	95,394
Pregunta al bibliotecario	8,951
Visita a página Web	145,769
Tutoriales y guías para usuarios	7,516
Consulta colección e-books	744,126
Renovaciones vía web	76,641
Visitas al catálogo en Línea OPAC	249,762
Semana Estatal de Ciencia y Tecnología	5,022
Servicio de Vigilancia Tecnológica en las Unidades de Información	807
Red Universitaria de Videoconferencia	2,197
Emisión de Boletines informativos y adquisiciones	6932

Usuarios atendidos en el período enero-diciembre 2019 por tipo de servicio brindado

Fuente: UASLP Informe, p. 650

2.3 La evaluación de colecciones en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP

2.3.1 Antecedentes

En el Sistema de Bibliotecas, anterior al establecimiento del proceso de la evaluación de colecciones tal y como se trabaja en la actualidad, se llevaron a cabo cursos sobre el tema, con estos cursos/talleres se capacitó al personal en el tema,

aunque estos versaron sobre diferentes tipos de documentos, no solamente sobre libros.

A continuación, se enlistan los cursos que se han ofrecido, por fecha de impartición

- 2001. Curso sobre evaluación de colecciones de publicaciones seriadas. Mtra. Aurelia Orozco Aguirre.
- 2012. Curso online evaluación de colecciones. Mtra. Paola Andrea Ramírez Bibliotecóloga Docente de la U de A.
- 2016. Evaluación de colecciones. Lic. Armando Hernández Ocaña. Técnico Académico DGB-UNAM.
- 2017. Taller: Evaluación de Colecciones para los nuevos espacios de las bibliotecas universitarias en el marco de la 9a. Conferencia Regional sobre Catalogación y el 7o. Seminario sobre Servicios de Información. Bibliotecóloga Mtra. Paola Ramírez.

2.3.2 Proceso de evaluación de colecciones en el Sistema de Bibliotecas

En la actualidad en el Sistema de Bibliotecas se lleva a cabo el proceso de evaluación de colecciones, este se realiza en forma anual en cada una de las bibliotecas y centros de información, los resultados son presentados por los jefes de las diferentes unidades de información en forma anual en un documento titulado Informe ejecutivo, mantenimiento de colecciones, el cual incluye los siguientes tipos de evaluación de colecciones:

- Uso de las colecciones & colección

Este estudio está enfocado al uso de las colecciones, específicamente al de las adquisiciones por compra por año y su objetivo radica en estimar el uso de los documentos que cada biblioteca o unidad de información ofrece para préstamos internos y externos, incluyendo renovaciones.

El método consiste en sumar el total de préstamos internos, externos incluyendo renovaciones, enseguida sumar estas dos cifras para obtener el total de préstamos, se procede a dividir esta suma entre el total de la colección y por último multiplicar el resultado por 100%.

La interpretación consiste en que el resultado obtenido muestra la proporción de los documentos consultados por los usuarios en un periodo académico determinado, que puede ser anual o semestral según lo determine el director de la unidad de información. Al efectuar la medición, si se obtiene un porcentaje inferior al 100%, significa un uso limitado de la colección, si el valor supera este porcentaje, el uso se considera aceptable, puesto que significa que cada documento se ha usado por lo menos una vez, si el resultado, por ejemplo, es de 300%, significa que fue usado por lo menos 3 veces, esto es, cuanto más alto es el resultado, más se usa la colección.

- Documentos no utilizados

Este estudio puede ser aplicado a toda la colección y se realiza sobre un porcentaje de documentos que no se usan en un período determinado. El análisis parte de un informe generado por el Sistema de Administración de Bibliotecas (SAB) o bien, de un muestreo, haciendo énfasis de los no usos (documentos sin préstamos)

- Uso de las colecciones & usuarios

Esta técnica integra todo en la Unidad de Información y se usa para estimar el uso de los documentos ofrecidos por las unidades de información tanto para su uso en sitio, así como el préstamo externo durante un período específico, ya sea un semestre o un ciclo escolar específico, por tipo de ítem y de colección.

El método consiste en sumar el total de préstamo de las salas, por tipo de ítem y colección, enseguida sumar el total de préstamos externos, incluyendo renovaciones, por tipo de ítem y colección, a continuación, sumar estas dos cifras para obtener el total de préstamos por tipo de ítem y colección, después dividir la suma resultante entre el total de usuarios y por último, multiplicar el resultado por 100%.

Los resultados que se obtienen muestran la proporción de los documentos consultados por los usuarios en cierto período escolar, semestral o anual, también permite conocer la importancia que el usuario le da a los documentos existentes. La interpretación de los resultados puede resumirse como sigue: un % inferior al 100% revela un uso limitado de la colección, un valor superior a 100% un uso aceptable puesto que significa que cada usuario ha usado por lo menos una vez los documentos, si el resultado es de 300% entonces cada usuario ha solicitado al menos 3 documentos a préstamo interno o externo, en resumen, a mayor resultado mayor uso de la colección.

3.1 Contexto

En las unidades de Información que actualmente conforman el Sistema de Bibliotecas de la UASLP, se han llevado a cabo estudios de uso colecciones desde el año 2016.

Como se mencionó, los estudios se han aplicado en los 5 grandes centros, también llamadas Unidades de Información: CICTD, CICSA, CICBI, CIHBYP, BPU y a partir de los últimos 2 años en las bibliotecas de los Centros Integrales de Aprendizaje de Matehuala, Rioverde y Ciudad Valles

La realización de estos estudios ha sido llevada a cabo de forma anual por los jefes de cada unidad de información, generalmente como trabajo en equipo con el Coordinador de Organización Documental y los resultados de éstos, son presentados en un informe ejecutivo; su presentación forma parte de los requisitos para la asignación presupuestal del siguiente año fiscal.

3.2 Objetivos

El objetivo para el desarrollo de un proyecto de trabajo sobre evaluación de colecciones ha sido el de "Garantizar el apoyo de las bibliotecas a las necesidades de información de los académicos y de los estudiantes, tanto para la impartición propia de las materias, como para la realización de las actividades que se derivan de la misma y que redundan en el aprendizaje y generación de conocimientos"

Otro objetivo es "Cumplir con la normativa de los organismos de acreditación que generalmente marcan como requisito la existencia en las unidades de información de la bibliografía básica y de apoyo para las materias que conforman los planes y programas de estudio"

3.3 Metodología

De la teoría sobre los métodos de evaluación de colecciones revisados, se propone que en las unidades de información del Sistema de Bibliotecas de la UASLP se establezca la aplicación práctica del método de cotejo con bibliografías, agregando mejoras derivadas de la observación personal y de la experiencia adquirida en el ejercicio de la práctica laboral.

3.4 Método de cotejo con bibliografías para el Sistema de Bibliotecas de la UASLP

3.4.1 Ventajas

La elección de este método sobre los demás que se revisaron obedece a las siguientes ventajas:

- Dar respuesta a una de las debilidades enunciadas en el PIDE 2011 acerca de la inexistencia de un estándar para la evaluación de las bibliotecas, en este caso específico, en el campo de las colecciones.

También, en relación con el PIDE, se tendrá la oportunidad de dar seguimiento a los objetivos estratégicos, las estrategias y las acciones planteadas dentro del Plan relacionados con el tema:

- Se tendrá la posibilidad de trabajar en conjunto con los Consejos Técnicos de cada una de las Facultades y dependencias académicas.

- Facilitará la integración de los jefes de las unidades de información respectivas con los representantes de los Consejos Técnicos de las Facultades y dependencias académicas.
- Asegurará la disponibilidad y calidad de las colecciones.
- Garantizará la disponibilidad de un programa integral de desarrollo de colecciones.
- Se hará posible el desarrollo de la normativa a implementar para la selección de recursos de información.
- Apoyará el desarrollo de la normativa a implementar para la evaluación de recursos de información.
- Será posible la integración de grupos de expertos (pares) para el desarrollo y evaluación de colecciones.
- Formará parte del desarrollo de un modelo referente para la evaluación de las bibliotecas universitarias, que sea implementado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- Se tendrá la oportunidad de verificar la existencia en cada una de las Unidades de Información de la bibliografía básica para cada carrera y para cada Facultad.
- Permitirá descubrir vacíos y debilidades en las colecciones.
- Retroalimentar y perfeccionar los métodos y políticas de selección actuales.
- Será factible la oportunidad de reconsiderar las disposiciones sobre la distribución del presupuesto.

3.4.2 Procedimiento para evaluar por el método de cotejo con bibliografías en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP.

A continuación, se describe paso a paso el procedimiento para evaluar por el método de cotejo con bibliografías en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP

1. Elaboración de cronograma

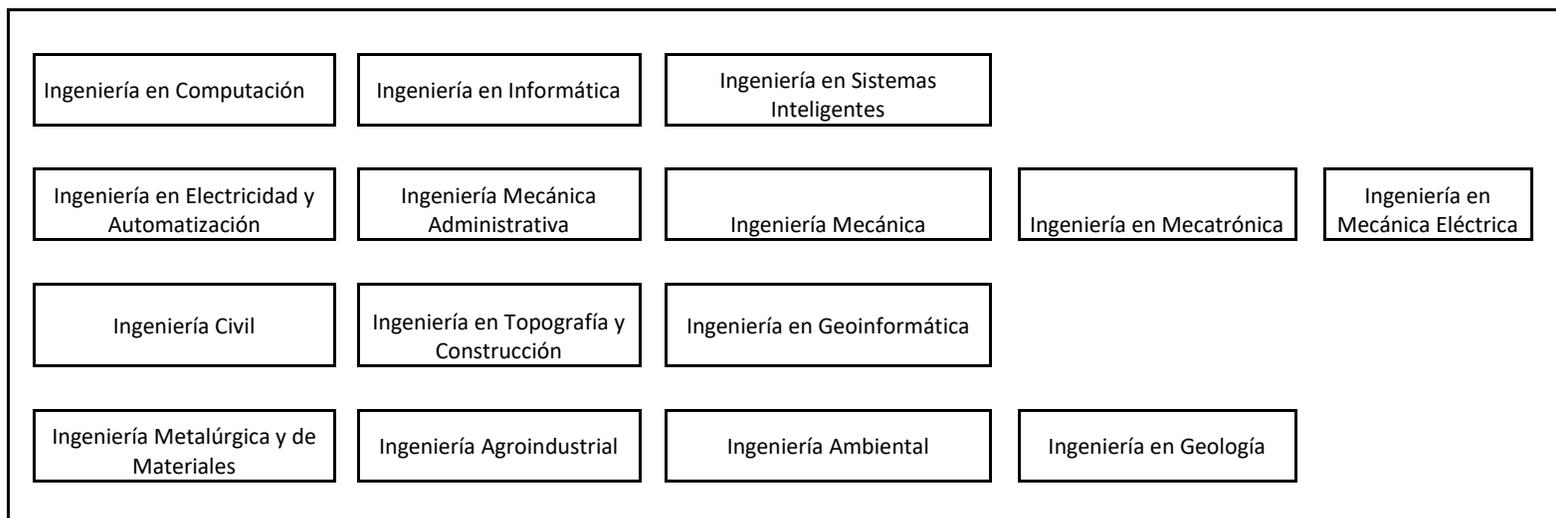
El primer paso consistirá en que el personal de las áreas de organización documental y/o desarrollo de colecciones en coordinación con los jefes de cada Unidad de Información realizarán su propio cronograma de trabajo, es decir, elaborarán una lista de las carreras, de nivel licenciatura, asignando fechas en que se llevará a cabo la evaluación.

Ejemplo:

Cronograma de trabajo para la Facultad de Ingeniería

Carreras

Figura 6. Carreras de la Facultad de Ingeniería



Fuente: elaboración propia

Carrera elegida: Ingeniería Mecánica Eléctrica

Figura 7 Cronograma de trabajo

Actividad / Semanas	1a.	2a	3a	4a	5a.	6a.
Elección de bibliografía básica de carrera						
Revisión del portal web de la Facultad	—					
Captura de bibliografía básica en formato		—	—			
Enviar solicitud de envío de bibliografía básica a los Cuerpos Académicos			—	—		
Enviar solicitud a Dirección de Facultad				—		
Búsqueda y localización de libros						
Cotejo en OPAC				—		
Cotejo del documento en físico en estantería					—	
Cotejo con base de datos de libros electrónicos					—	

Cotejo en acceso abierto						
Búsqueda y localización de revistas y/o artículos de publicaciones periódicas						
Obtención de reportes e informes						

Fuente: elaboración propia

2. Elección de bibliografía básica de carrera.

Se identificará la bibliografía básica de la carrera programada según el plan de trabajo plasmado en el cronograma.

2.1 Revisión del portal web de la Facultad

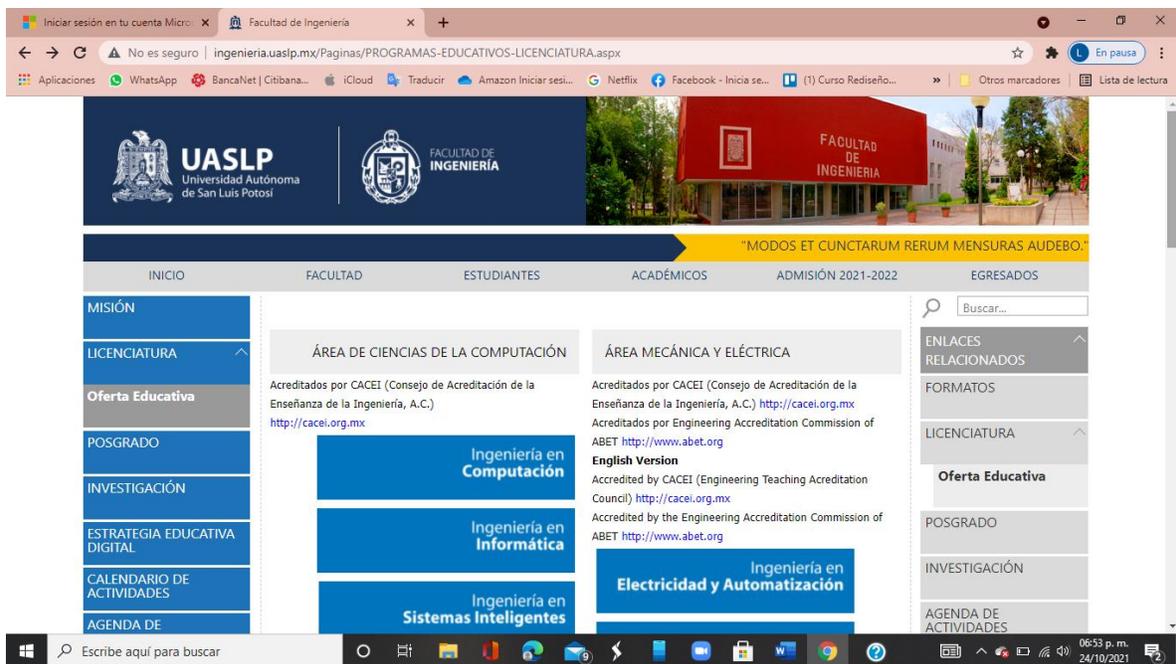
En el portal web de la Facultad se realizará la búsqueda de la carrera programada para identificar los planes/programas de estudio y dentro de ellos, las materias con su bibliografía básica

En algunas ocasiones no resulta difícil su localización, puesto que puede encontrarse por Facultad / Carrera / Plan de estudios / Materias

El siguiente es un ejemplo en el que se puede aplicar la evaluación.

Caso de la Facultad de Ingeniería, Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, bibliografía básica

Figura 8. Página web de la UASLP. Facultad de Ingeniería. Programas educativos de licenciatura



Fuente: UASLP. Facultad de Ingeniería. Licenciatura. Oferta educativa.

Figura 9. Facultad de Ingeniería. Carrera Ingeniería Mecánica Eléctrica

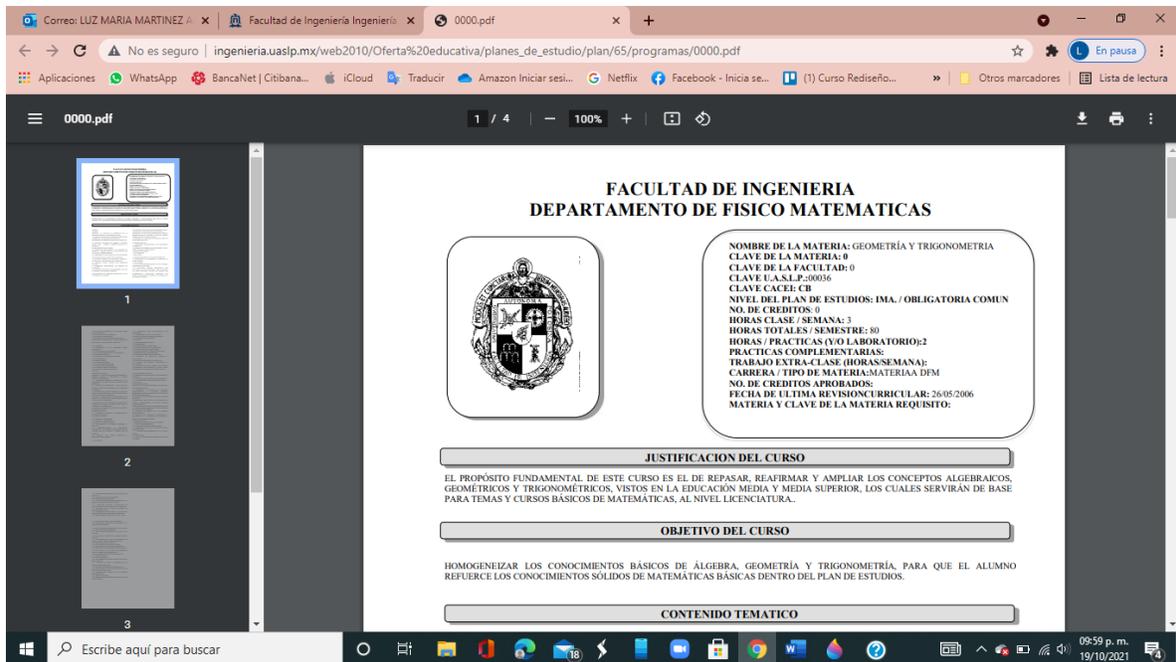
The screenshot shows the website of the Faculty of Engineering at UASLP. The page is titled "INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICA" and displays a table of courses for Semester 1. The table includes columns for Clave, Créditos, Nombre de la Materia, CACEI, Hrs. Teoría, and Hrs. Laboratorio. The courses listed are LIDERAZGO, ALGEBRA A, GEOMETRIA DESCRIPTIVA, GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA, and EXPERIMENTACION MECANICA ELECTRICA.

Clave	Créditos	Nombre de la Materia	CACEI	Hrs. Teoría	Hrs. Laboratorio
1015	1	LIDERAZGO	CS	0	1
0041	8	ALGEBRA A	CB	3	2
1120	5	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	CB	0	5
0000	0	GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA	CB	3	2
5937	5	EXPERIMENTACION MECANICA ELECTRICA	CC	0	0

Fuente: UASLP. Facultad de Ingeniería. Licenciatura. Ingeniería Mecánica Eléctrica

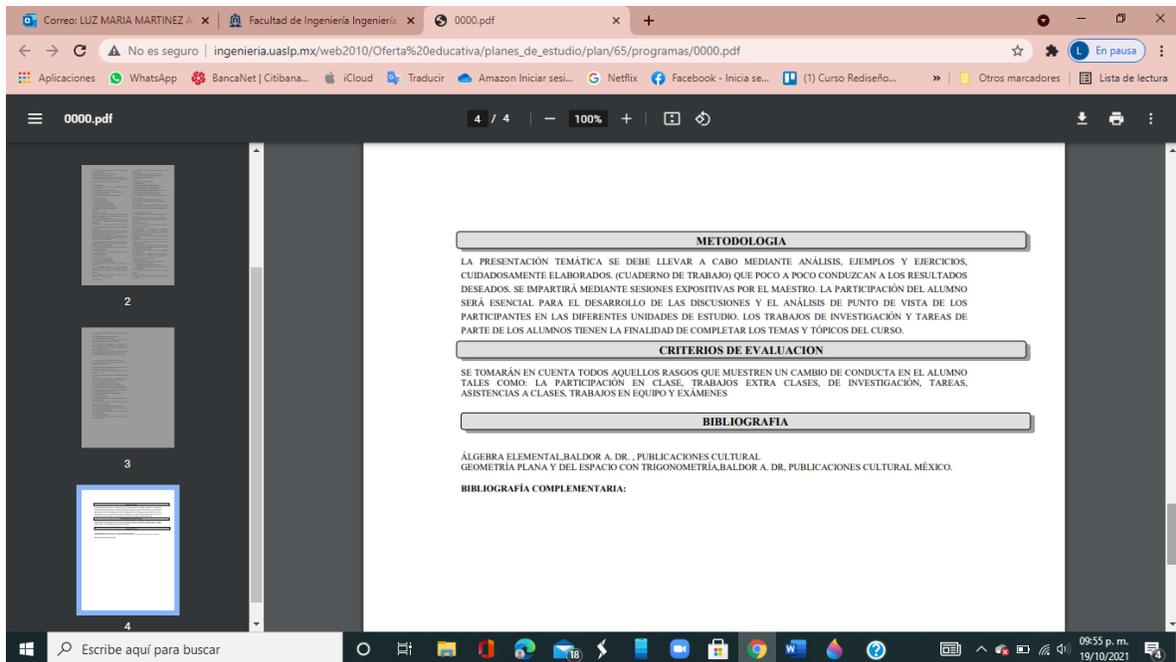
Una vez que ha sido localizada en la página web de la Facultad de Ingeniería, la carrera seleccionada, en este caso la carrera Ingeniería Mecánica Eléctrica, localizar el plan de estudios y enseguida la bibliografía básica

Figura 10. Bibliografía básica de la carrera Ingeniería Mecánica Eléctrica, materia geometría y trigonometría.



Fuente: Facultad de Ingeniería. Departamento de Físico matemáticas. Nombre de la materia: geometría y trigonometría.

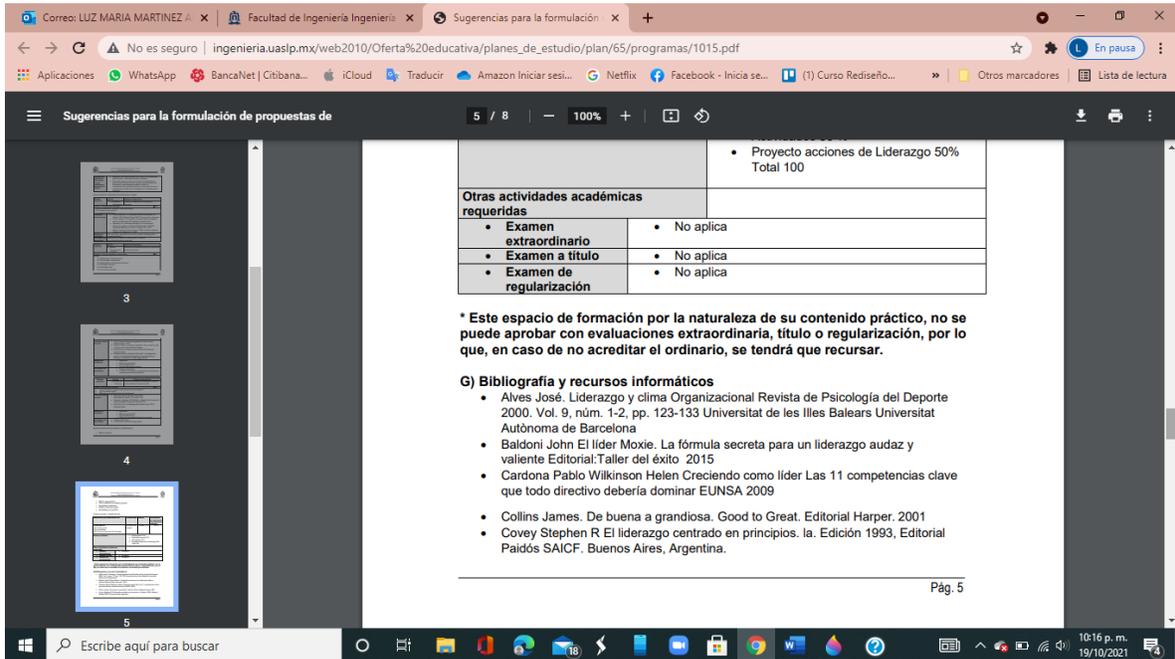
Figura 11. Bibliografía básica de la carrera Ingeniería Mecánica Eléctrica, materia geometría y trigonometría, segunda página.



Fuente: Facultad de Ingeniería. Departamento de Físico matemáticas. Nombre de la materia: geometría y trigonometría.

Para este caso en específico de la materia de geometría y trigonometría, la bibliografía básica está integrada solamente por dos documentos, sin embargo, pueden encontrarse una cantidad mayor en otras materias, por ejemplo, para el tronco común de formación humanística.

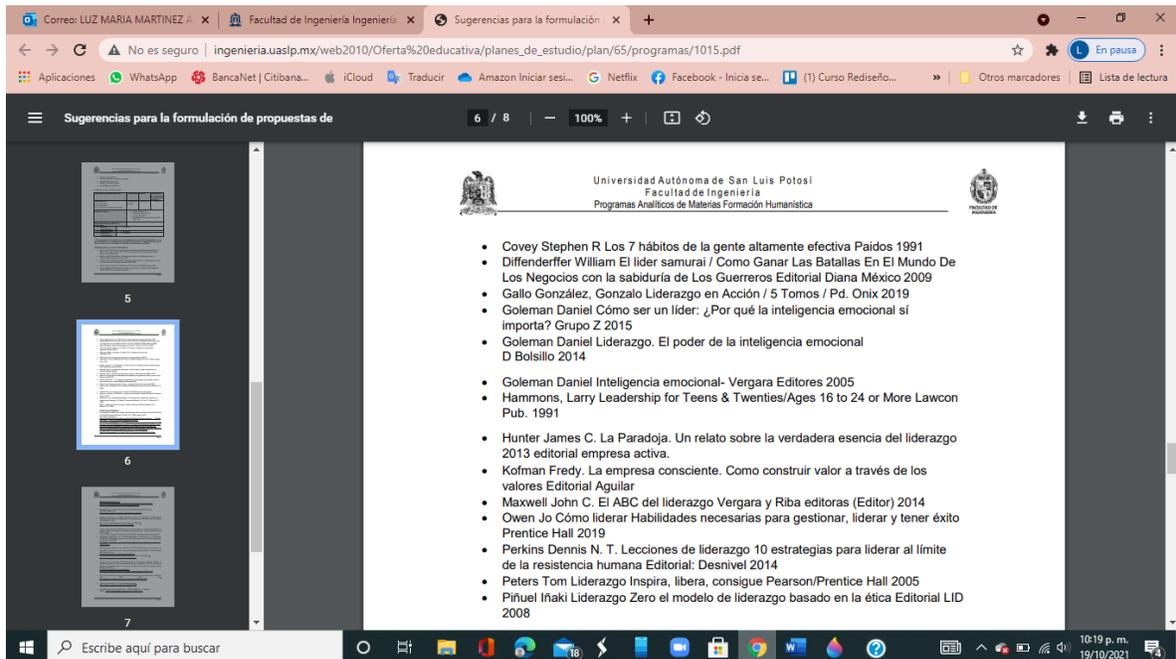
Figura 12. Bibliografía básica, tronco común de formación humanística



Fuente: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ingeniería. Programas analíticos de materias formación humanística, p. 5

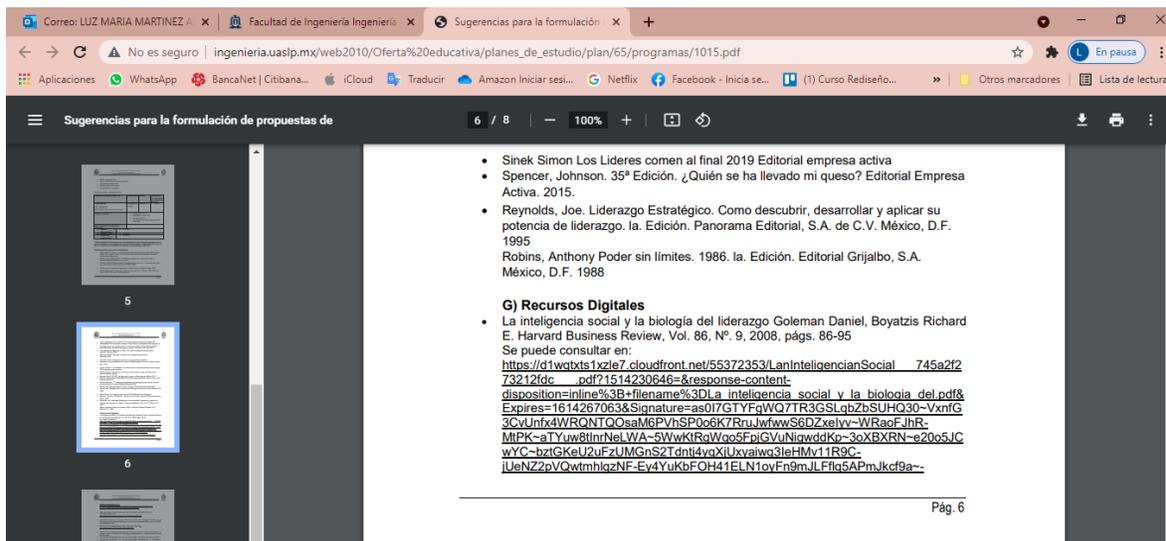
Como se puede observar, la bibliografía básica que apoya el tronco común de formación humanística contiene una cantidad más grande de documentos e incluye todo tipo de recursos documentales, libros, capítulos de revistas, etc., las siguientes dos figuras abarcan la bibliografía completa.

Figura 13. Bibliografía básica, tronco común de formación humanística, continuación a)



Fuente: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ingeniería. Programas analíticos de materias formación humanística, p. 6 parte superior.

Figura 14. Bibliografía básica, tronco común de formación humanística, continuación b)



Fuente: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ingeniería. Programas analíticos de materias formación humanística, p. 6 parte inferior.

2.2 Captura de bibliografía básica en formato

Los datos, hipervínculos, existencias e inexistencias de los documentos localizados y no localizados, cotejados y obtenidos en las diversas fuentes de información de recursos disponibles (OPAC, catálogo de la RESBIUC, bases de datos, páginas web), deberán registrarse en el siguiente formato de captura, de forma tal que puedan ser consultados tanto por los jefes de las unidades de información, por el personal bibliotecario, especialmente personal de las áreas de organización documental así como por el o la representante de Comité de Biblioteca o bien, por el personal asignado por el Cuerpo académico de cada Facultad.

Figura 15. Formato de captura de bibliografía básica

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
F O L I O	FACULTAD	CARRERA	AÑO DE CARRERA	TRIMESTRE / CUATRIMESTRE / SEMESTRE	ASIGNATURA / MATERIA	BIBLIOGRAFIA BASICA / COMPLEMENTARIA	SOPORTE	AUTOR PRINCIPAL / EDITOR	TITULO	EDICIÓN / VERSIÓN	PAIS	EDITORIAL	AÑO	ISBN / ISSN	EJEMPLARES REQUERIDOS	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
0																
1																

COTEJO / REVISION									OBSERVACIONES
OPAC / CLASIFICACION	EXISTENCIAS UI	EXISTENCIAS OTRAS UI	REVISTAS (IMPRESAS/ELECTRONI CAS)	LIBROS ELECTRONICOS	BASES DE DATOS	ACCESO ABIERTO	ENLACE / LINK		

Fuente: elaboración propia.

3. Bibliografía básica no disponible

En algunos casos, las Facultades no cuentan con la bibliografía básica capturada en sus páginas web, si éste es el caso, continuar con el siguiente punto.

4. Enviar solicitud de envío de bibliografía básica a los Cuerpos Académicos

En este paso, será necesario realizar una solicitud de envío de archivo/s de la bibliografía básica al Cuerpo Académico de la Facultad que corresponda, vía correo electrónico y con copia al director de la Facultad correspondiente.

5. Respuesta a solicitud 1

En el caso en que la respuesta a la solicitud de la bibliografía básica sea positiva, y los archivos sean recibidos, continuar en el paso 2.1, esto es, descargar los datos de la bibliografía básica en el formato de captura.

6. Enviar solicitud a Dirección de Facultad

Si la respuesta no es positiva por parte del Cuerpo Académico, se procederá con el envío de solicitud a la dirección de la Facultad correspondiente.

7. Respuesta a solicitud 2

En caso de que esta última instancia tampoco respondiera positivamente, por último, notificar a la Secretaría Académica acerca de esta situación.

8. Captura en base de datos

La captura se realizará en la base de datos, misma que contendrá en depósito el total de la bibliografía básica de los planes y programas de estudio que se vayan integrando según el cronograma previsto.



La revisión e integración de las existencias de la bibliografía básica de los planes y programas de estudio deberá considerar los siguientes aspectos;

9. Búsqueda y localización de libros.

9.1 Cotejo en OPAC

Para realizar esta búsqueda es necesario autenticarse con las credenciales universitarias que consisten en el registro de un username y un login o password.

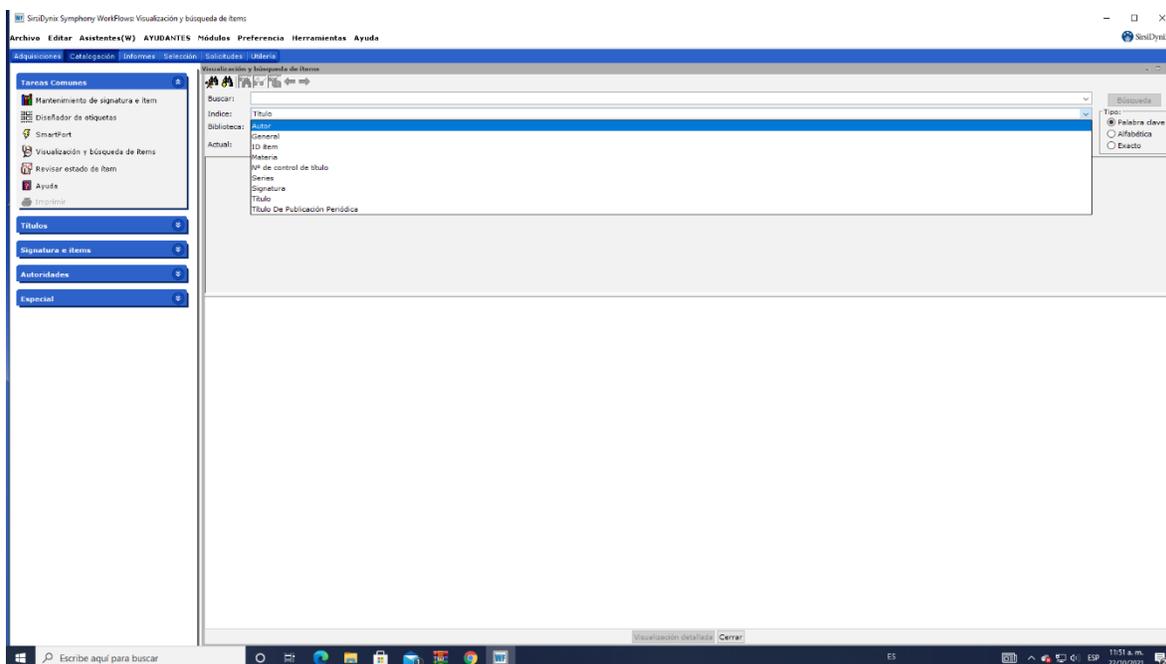
Figura 16. Acceso al SAB (Sistema de Administración de Bibliotecas)



Fuente: UASLP. Sistema de Administración de Bibliotecas [OPAC]

La realización de esta búsqueda en el catálogo en línea u OPAC, se llevará a cabo utilizando los puntos de acceso básicos tales como autor, título e ISBN.

Figura 17. Búsqueda en el Sistema de Administración de Bibliotecas (SAB), opciones por autor, título, ISBN y otros campos



Fuente: UASLP. Sistema de Administración de Bibliotecas [OPAC]

En el caso de no localizar el registro bibliográfico del documento en el OPAC, marcar con una X los campos de datos (autor, título, edición, país, editorial, año e ISBN) que significará que el documento no se encuentra disponible, esto es, que no fue posible localizar el registro.

Si el documento se encuentra disponible en el Sistema de administración de bibliotecas, catálogo en línea u OPAC, continuar en el siguiente paso.

9.2 Cotejo del documento en físico en estantería.

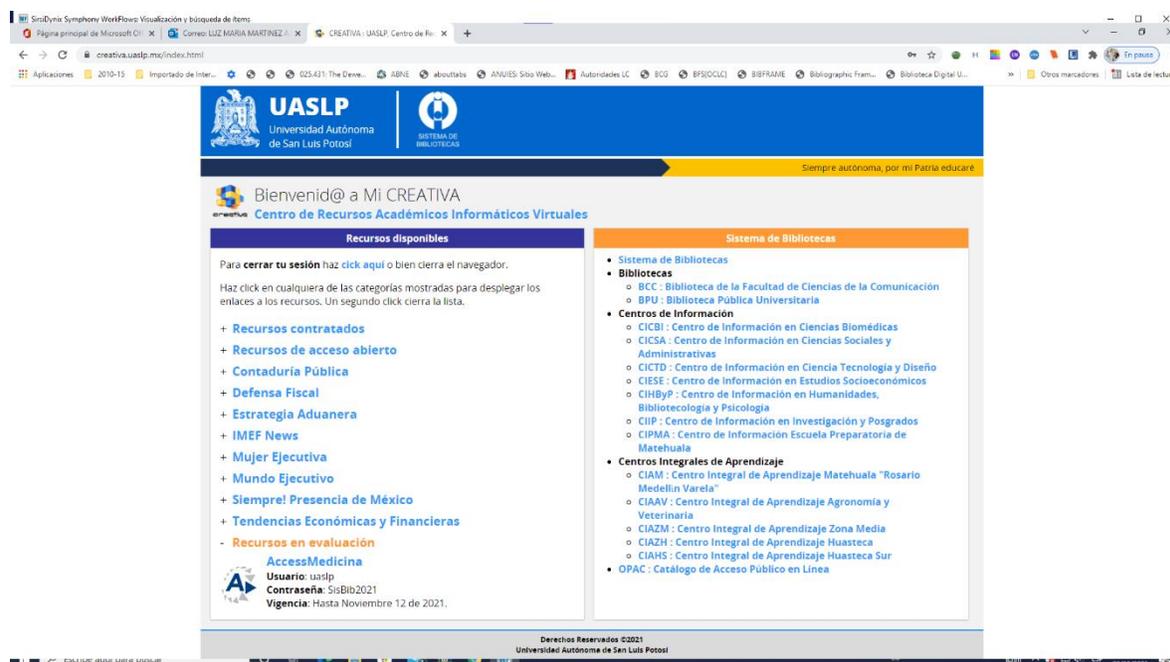
Con el fin de garantizar la existencia de los documentos en físico, se procederá con la búsqueda, localización y revisión visual de los documentos en la estantería o

ubicación registrada en el OPAC, obviamente, el documento no debe encontrarse en período de préstamo.

9.3 Cotejo con base de datos de libros electrónicos.

Una vez que se localizaron los libros en formato impreso, se procederá con la búsqueda y localización de los títulos de la bibliografía básica en formato de libro electrónico, tanto en las bases de datos de libros adquiridos en paquete, como en las colecciones de libros adquiridos en forma individual.

Figura 18. Página web portal de la página CREATIVA.



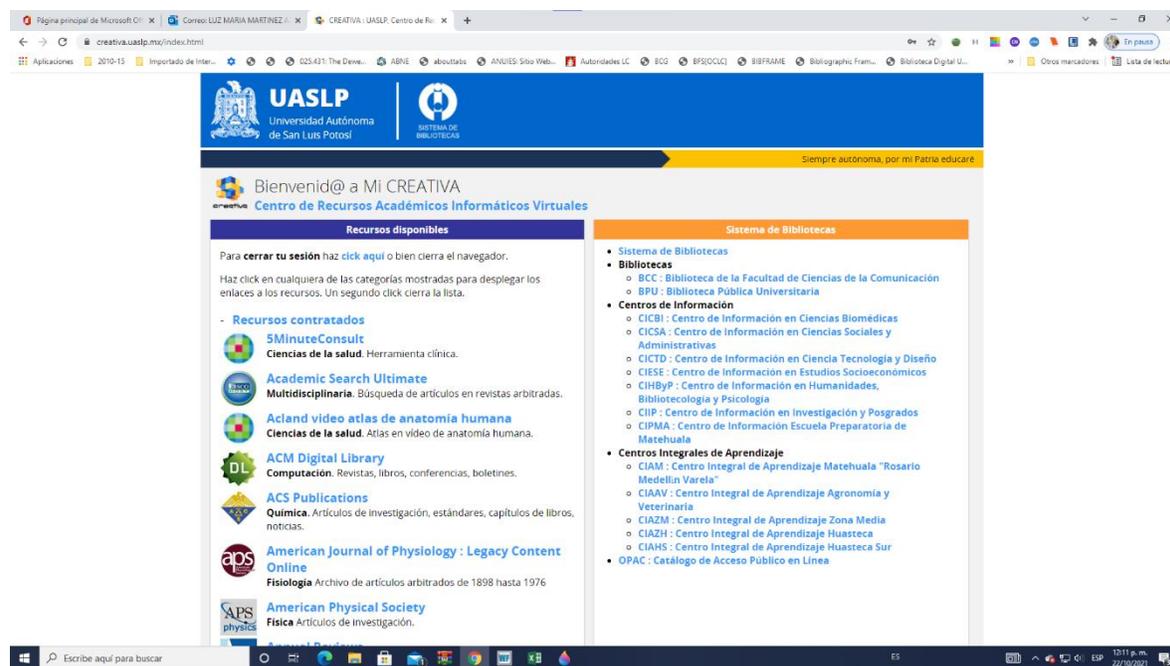
Fuente: UASLP. Sistema de Bibliotecas. Centro de Recursos Académicos Informáticos Virtuales (CREATIVA)

En esta página se tiene la posibilidad de realizar búsquedas de recursos electrónicos, ya sea en formato de artículos que se pueden localizar en bases de datos o bien, libros electrónicos.

Para acceder a estas búsquedas es necesario contar con las credenciales de identificación:

- Usuario UASLP
- Contraseña

Figura 19. Página web portal de la página CREATIVA, acceso a las bases de datos de recursos electrónicos



Fuente: UASLP. Sistema de Bibliotecas. Centro de Recursos Académicos Informáticos Virtuales.

Figura 20. Página web del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, búsqueda en línea



Fuente: UASLP. Sistema de Bibliotecas. Búsqueda de información global. BIG.

Una vez que se ha ingresado a la página web, la siguiente opción de búsqueda es la pestaña de e-books.

Figura 21. Página web del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, sección de e-books.



Fuente: UASLP. Sistema de Bibliotecas. Búsqueda de información global BIG, e-books.

En esta sección será posible realizar búsquedas de la bibliografía básica de los libros electrónicos, también llamados e-books disponibles.

9.4 Cotejo de recursos en acceso abierto.

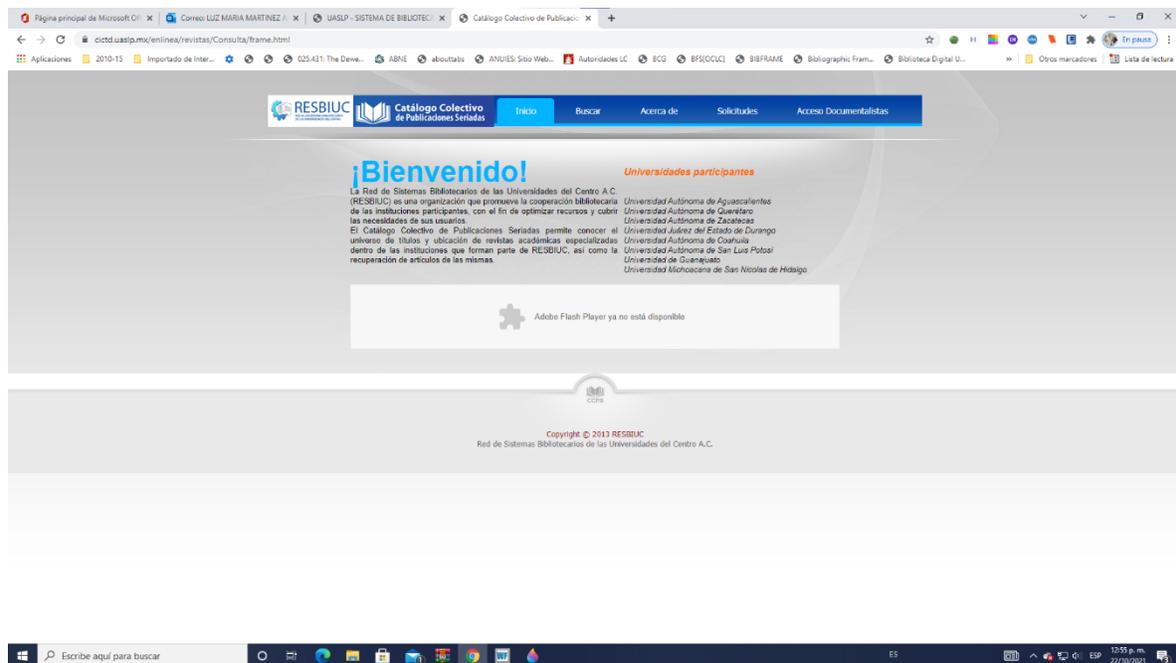
Se realizará la búsqueda de libros impresos que pudieran estar disponibles en formato digital, en acceso abierto.

En este punto es muy importante verificar que los libros que se localicen especialmente en páginas web y vía internet, sean recursos libres y que no se infrinjan los derechos de autor.

10. Búsqueda y localización de revistas y/o artículos de publicaciones periódicas

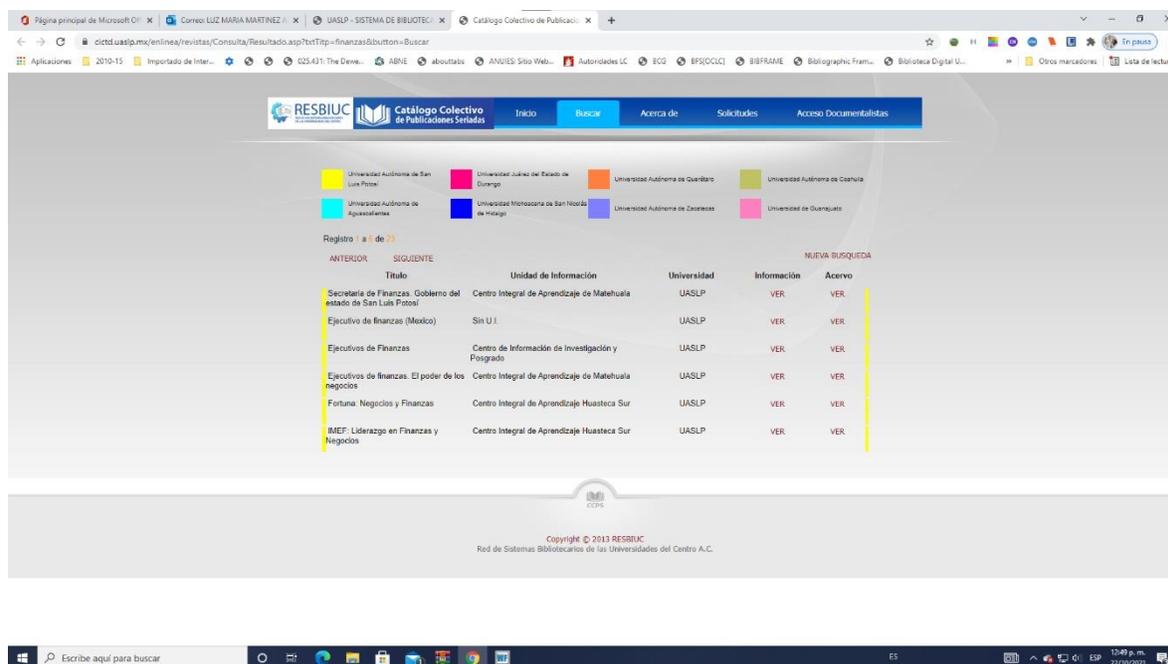
Para este tipo de documentos se seguirán los mismos pasos que para los libros en formato impreso y en electrónico, pero en lugar de realizar las búsquedas en el OPAC, se realizará el cotejo en el catálogo colectivo de publicaciones periódicas de la RESBIUC (Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro).

Figura 22. Página web del catálogo colectivo de publicaciones seriadas de la RESBIUC.



Fuente: RESBIUC. Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A.C. catálogo colectivo de publicaciones seriadas

Figura 23. Página web del catálogo colectivo de publicaciones seriadas de la RESBIUC, resultados de la consulta a las existencias de un título de revista.



Fuente: RESBIUC. Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A.C. Catálogo colectivo de publicaciones seriadas.

12. Obtención de reportes e informes

Derivado del almacenamiento de datos, se podrán obtener reportes e informes por parte del personal involucrado:

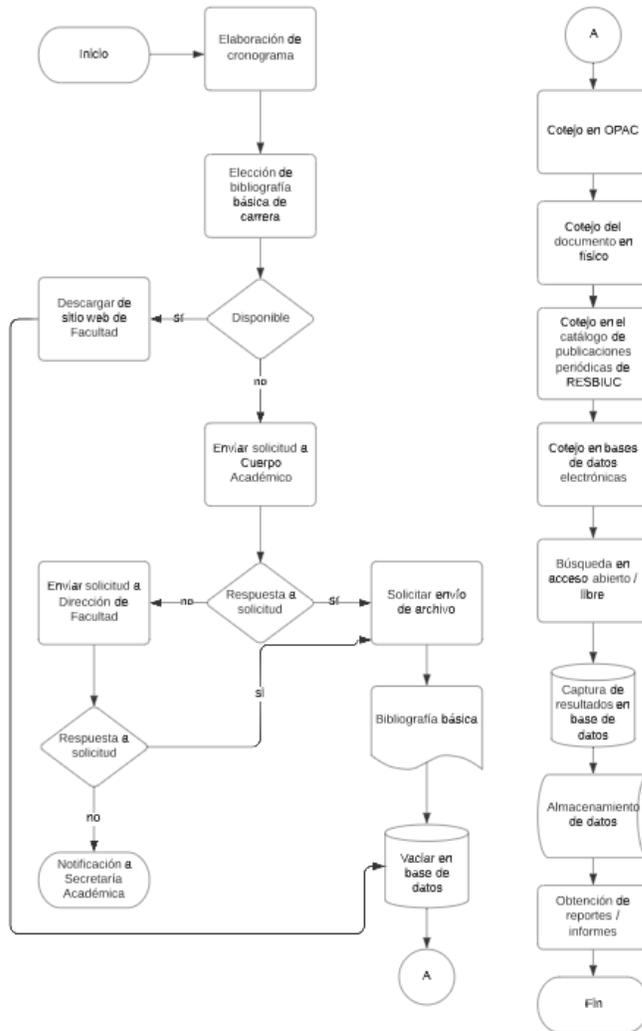
- Los representantes de Comité de Biblioteca o a quien los cuerpos académicos de las Facultades designen para dar seguimiento a la disponibilidad de los documentos que conforman la bibliografía básica y en caso de detectar faltantes, hacer del conocimiento de los coordinadores de carrera, para que éstos a su vez realicen las gestiones correspondientes para que se realice el trámite de adquisición de dichos faltantes: captura del formato 1, solicitud de recursos de información.

- El personal de las áreas de organización documental y/o desarrollo de colecciones de cada Unidad de Información, para obtener las listas de los documentos faltantes de la bibliografía básica y proceder con el envío de éstas a los proveedores para solicitud de cotización (primer paso del proceso de adquisición).
- Los jefes de unidades de información en coordinación con los representantes de Comité de Biblioteca y los coordinadores de carrera, por medio de la consulta y obtención de reportes con el fin de que el personal de los organismos acreditadores pueda evaluar satisfactoriamente el cumplimiento de los criterios en el aspecto bibliográfico y con ello a contribuir a obtener la certificación de las carreras reconocidas con estándares de calidad.

En el siguiente diagrama de flujo se visualizan los pasos a seguir para la realización de la evaluación de colecciones por el método de cotejo con bibliografía.

Figura 24. Diagrama de flujo evaluación de colecciones.

Evaluación de colecciones por método de cotejo con bibliografías



Fuente: elaboración propia.

3.5 Recursos para la evaluación de colecciones.

Para el desarrollo de la base de datos y por ende, la realización de la evaluación de colecciones en las Unidades de Información del Sistema de Bibliotecas es necesario considerar los recursos materiales, técnicos, humanos y financieros para lograr la planeación, desarrollo e implantación de este proyecto.

3.5.1 Recursos materiales.

Para la realización de la evaluación de las colecciones será necesario por lo menos la utilización de una Computadora personal o bien una laptop por persona y por cada Unidad de Información de las que conforman el Sistema de Bibliotecas.

3.5.2 Recursos técnicos y de tecnología

En este aspecto, se deberá contar con el software o programa que se utilizará para desarrollar la base de datos, así como para la captura de los campos necesarios de las bibliografías básicas por carrera y que se detallaron en el esquema de captura.

También será necesario garantizar el acceso a los siguientes servicios y programas:

- Internet
- OPAC
- Página web CREATIVA (Centro de Recursos Académicos Informáticos Virtuales) -- Acceso a bases de datos de recursos electrónicos y de e-books
- Catálogo de publicaciones periódicas de la RESBIUC
- Localización y uso de recursos de acceso abierto de calidad

3.5.3 Recursos humanos.

Como se mencionó anteriormente, el Sistema de Bibliotecas cuenta con personal profesional en el área de bibliotecología, así como de otras áreas de apoyo, tales como el diseño, la computación, la administración.

Para la realización de este modelo, se considerará la participación del personal de la siguiente forma:

- Personal de Sistemas/Informática: elaboración de la base de datos, así como el mantenimiento y actualización de software
- Personal de las áreas de organización documental con apoyo del personal de las áreas de diseminación selectiva de información (DSI) y de servicios bibliotecarios: alimentación de las bases de datos con la bibliografía básica de cada carrera, existencias e identificación de recursos faltantes
- Cuerpo Académico / Representante de Comité de Biblioteca / personal de servicio social asignado por cada Facultad: actualización de bibliografía básica y sustituciones.
- Personal de las áreas de organización documental (adquisiciones): captura de las adquisiciones del material documental adquirido, agotado, fuera de prensa, solo disponible en formato electrónico, así como respuesta a consultas y elaboración de informes o reportes según sean solicitados, especialmente para respuesta sobre acreditaciones y evaluaciones de organismos certificadores de las carreras.

3.5.4 Recursos financieros

Los recursos financieros para considerar no serán adicionales a los ya existentes, a menos que alguna de las Unidades de Información no cuenten con los recursos materiales, técnicos o humanos necesarios que se han mencionado en estos puntos.

El contar con estos recursos en su conjunto abre las posibilidades de poner en práctica la evaluación de colecciones en cada una de las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas de la UASLP, ya que cada una cuenta con estos recursos y, en caso necesario, éstos pueden ser compartidos.

Conclusiones

La diferencia entre los métodos cuantitativos y los cualitativos, radican en que mientras los cuantitativos buscan los hechos o las causas de los fenómenos sociales, los cualitativos se interesan más por comprender la conducta de los seres humanos, mientras uno mide, el otro observa, en tanto que uno busca subjetividades, el otro, la objetividad y entre tanto uno asume una realidad estable, el otro, una realidad dinámica.

Sin duda, la evaluación de colecciones en una biblioteca es un proceso imprescindible, tanto por tratarse de una forma de garantizar las colecciones idóneas y más adecuadas para la comunidad a la que sirve, como por tratarse de un proceso en sí mismo de "evaluar", esto es, determinar, de manera sistemática, el mérito, el valor y el significado, en este caso, de las colecciones.

La revisión de los autores clásicos como Lancaster y algunos otros contemporáneos como Vaca, Massísimo, Gómez, Evans, Miguel brindan la oportunidad de sumergirse en el tema y, al mismo tiempo retomar sus teorías, convertirlas y adaptarlas a la realidad actual, considerando las nuevas herramientas que se tienen al alcance.

Los estudiosos mexicanos que han abordado el tema son pocos, aun así, sus aportaciones resultan enriquecedoras a la disciplina bibliotecológica, sobre todo por tratarse del contexto nacional, lo que hace que se le pueda dar continuidad a los estudios sobre la evaluación de las colecciones de las bibliotecas mexicanas, no solo en las universitarias, también en la nacional, en las públicas, incluso en las bibliotecas escolares, apoyándose en sus teorías y propuestas. Vale la pena resaltar en este rubro a Meneses y Magaña, Biblarz, Ladrón de Guevara, Gorbea, Negrete y Pérez y a entidades nacionales como el CONPAB, el cual, entre otras aportaciones importantes se encuentran las Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación y otros enunciados que han

resultado a través de los años de gran valor por la guía de trabajo que representan en las instituciones miembro.

Cabe mencionar que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene una gran riqueza histórica; su Sistema de Bibliotecas tiene sus debilidades, pero también muchas fortalezas, entre las que se puede destacar la de contar con personal profesional en Bibliotecología en cada una de sus Unidades de Información, con la gran ventaja de ser egresados de la hoy Facultad de Ciencias de la Información, fortuna que no muchas universidades del país pueden ostentar.

Es precisamente la fortaleza de contar con personal profesional en Bibliotecología lo que anima a llevar a cabo estudios, proyectos y evaluaciones sobre el quehacer de las actividades que se realizan al interior de sus bibliotecas y unidades de información.

Además y no menos importante son los recursos materiales, técnicos, tecnológicos y financieros con los que se cuenta, ninguna institución académica que se precie de ser un organismo de calidad y a la vanguardia puede prescindir de estos recursos, los cuales, afortunadamente, forman parte de la infraestructura actual de la UASLP.

Una vez que se revisaron las teorías sobre los métodos de evaluación de colecciones y que incluso se formuló una definición propia, que además se realizaron dos cuadros comparativos de dichas teorías, clásicas y actuales, que también se reconocieron los valiosos recursos con los que cuenta el Sistema de Bibliotecas de la UASLP, como lo son sus recursos humanos, sus colecciones, su infraestructura mobiliaria y tecnológica, se prueba satisfactoriamente con la hipótesis planteada de que el análisis de los métodos a nivel de teoría y el estudio de las características del sistema bibliotecario de la UASLP, realmente brindan los elementos necesarios para hacer una propuesta puntual y fundamentada.

La evaluación de colecciones es una actividad que no puede postergarse por más tiempo, es imprescindible y posible su implantación en las unidades de información que conforman su sistema bibliotecario; se considera que el método de evaluación de cotejo con bibliografías debe ser el primero pero no el último de los modelos en que se realicen análisis de datos, es más bien el punto de partida para la realización de otros métodos que complementen dicho análisis de los resultados obtenidos, estos podrían ser los basados en los métodos cuantitativos, por las posibilidades de obtener los resultados a través de las herramientas con que ya se cuenta para su realización, como son el Sistema de Administración de Bibliotecas (SAB), las estadísticas de uso de los recursos que se pueden consultar en sus bases de datos y las consultas sobre las existencias de los títulos de las publicaciones periódicas en el catálogo de la RESBIUC.

Por último, la base de datos resultante podrá ser aplicada en cualquier otra biblioteca interesada, a nivel nacional y, porque no, a nivel latinoamericano o internacional.

Anexo 1.

Facultades, Escuelas, Departamentos, Coordinaciones académicas, Institutos y Centros de Investigación de la UASLP.

Facultades

Agronomía y Veterinaria
Ciencias
Ciencias Químicas
Ciencias de la Comunicación
Ciencias de la Información
Ciencias Sociales y Humanidades
Contaduría y Administración
Derecho
Economía
Enfermería y Nutrición
Estomatología
Hábitat
Ingeniería
Medicina
Psicología

Centros de investigación

Ciencias de la salud y Biomedicina
Extensión (El Balandrán)
Regional de Biociencias
Estudios de Posgrado de la Fac. Ciencias Químicas
Estudios de Posgrado de la Fac. de Ingeniería
Estudios de Posgrado de la Fac. Hábitat
Estomatológica
Posgrado en Ciencias Agropecuarias
Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud

Escuelas

Preparatoria de Matehuala

Departamentos

Físico-Matemáticas

Coordinaciones académicas

Región Altiplano
Región Huasteca Sur
Región Altiplano Oeste

Institutos

Ciencias Educativas
Física
Geología
Inv. en Comunicación Optica
Inv. Humanísticas
Inv. Zonas Desérticas
Metalurgia
Inv. Jurídicas

Obras consultadas

Aguado, A., M. Sandra, C. Archuby, M. Fushimi, C. González, M. Pichinini, C. Rozemblum, y M. Pené. (2007). *Desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias Metodología de evaluación. Proyecto de investigación acreditado y financiado por Universidad Nacional de La Plata, Argentina (H432) Período 2006-2007.*

http://eprints.rclis.org/9520/1/Aguado%2C_A._y_otros_Evaluacion_de_colecciones_en_bibliotecas_universitarias.pdf

American Library Association (1988). *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Madrid: Díaz de Santos.

Baena P. [et. al] (2011) Proceso de evaluación, relegación y expurgo en la Biblioteca Maimónides de la Universidad de Córdoba. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 102: 8-19.
http://www.aab.es/aab/images/stories/Boletin/102/1_encarnacion_baena.pdf

Biblarz, Dora y Helen Ladrón de Guevara Cox (1988). La evaluación de colecciones: un enfoque internacional. pp. 121-134 En: *Primer Seminario Internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: UNAM.

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (1999). *Memorias y documentos de trabajo de la XV Reunión del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales y III Reunión CONPAB/RENABIES*. Saltillo, Coahuila: UAdeC, Coordinación General del Sistema de Infotecas Centrales.

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (2005). *Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación*. México: CONPAB.

Evans, G. Edward y Margaret Zarnosky Saponaro (2005). *Developing library and information center collections*. London, Libraries Unlimited.

Gómez Hernández, José A. (2002). *Gestión de bibliotecas. Texto-guía de las asignaturas de "Biblioteconomía General" y "Biblioteconomía Especializada"*. Madrid: Universidad de Murcia.

- Gorbea Portal, Salvador (1998). Uso de modelos matemáticos en la evaluación de colecciones: teoría y método. p. 83-110. En *Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones*. México: UNAM.
- Lockett, Barbara. *Guide to the evaluation of library collections* (1989). Chicago, ALA.
- Hernández Salazar, Patricia (2008). (coord.) *Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información*. México: UNAM.
- International Encyclopedia of Information and Library Science* (c1997). edit. by Feather and Paul Sturges. London, Routledge.
- Khorramzadeh, Heshmatallah (1988). *Modelos matemáticos Morse-Markov. Su aplicación en bibliotecas: evaluación de uso de obras monográficas*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. (Monografías 4)
- Krause, Mariane (1995). La investigación cualitativa, un campo de posibilidades y desafíos. *Temas de Educación*. (7): 19-39.
- Lancaster, Frederick Wilfrid (1983). *Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios*. México. UNAM, Dirección General de Bibliotecas.
- Massísimo i Sánchez de Boado, Angels. (2002). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (I): métodos basados en el estudio de la colección. *Anales de documentación* (5): 245 - 272.
- Massísimo i Sánchez de Boado, Angels. (2004). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (II): métodos basados en el uso de la colección. *Anales de documentación* (7): 171-183
- Meneses, Felipe, Carolina Magaña Fuentes (1989). *La colección bibliográfica de la biblioteca del Programa Universitario de Energía (PUE): una evaluación*. *Biblioteca Universitaria*, 4(1)
- Miguel, Sandra (2007). *Hacia un modelo de evaluación de colecciones en bibliotecas universitarias argentinas*, [presentación en Power Point]
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen (2003) *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México, CUIB
- Pacheco Gómez, Carlos Antonio, Luis Fernando Morales Mendoza, Paulina Martínez Isidro y Rene López Flores (2019). Evaluación de colecciones en una

biblioteca universitaria utilizando minería de datos. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 33(81): 201-221. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.81.58058>

Pérez López, Ana. (2002). La evaluación de colecciones: métodos y modelos. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 25 (2002): 321-360.

Pimienta Lastra, Rodrigo y Marta Vera Bolaños (1999). Entre lo cualitativo y lo cuantitativo en las ciencias sociales. *Síntesis*, 25-50. Recuperado de <https://docer.com.ar/doc/neve1ne>

RESBIUC. Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A.C. (s.f.) *Catálogo colectivo de publicaciones seriadas* <https://cictd.uaslp.mx/enlinea/revistas/consulta/frame.html>

Taylor, S.J. y R. Bogdan (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona, Ediciones Paidós

Torres Montero, Gabriela (2000). *El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí: legado del Porfiriato (1900-1923)*. San Luis Potosí, Editorial Ponciano Arriaga.

Torres Montero, María Gabriela y Enrique Delgado López, Alejandro Gutiérrez Hernández. (2000) *El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí: legado del Porfiriato 1900 - 1923*. San Luis Potosí: Editorial Universitaria Potosina.

Torres Montero, María Gabriela y Enrique Delgado López, Alejandro Gutiérrez Hernández. (2009) *La formación de nuevos ciudadanos en el Instituto Científico y Literario 1859-1900 hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Editorial Universitaria Potosina

Torres Montero, María Gabriela y Enrique Delgado López, Alejandro Gutiérrez Hernández. (2012) *El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí: entre el antiguo y el nuevo orden 1900-1923*. San Luis Potosí: Editorial Universitaria Potosina.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Facultad de Ingeniería. (s.f.) *Departamento de Físico Matemáticas. Nombre de la materia: geometría y trigonometría, documento en pdf* http://ingenieria.uaslp.mx/web2010/Ofer%20educativa/planes_de_estudio/plan/65/programas/0000.pdf

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Facultad de Ingeniería. *Licenciatura. Oferta educativa.*

<http://www.ingenieria.uaslp.mx/Paginas/PROGRAMAS-EDUCATIVOS-LICENCIATURA.aspx>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Facultad de Ingeniería. (s.f.)
Licenciatura. Ingeniería Mecánica Eléctrica
http://www.ingenieria.uaslp.mx/Paginas/planes_estudio/Ingenieria-Mecanica-Electrica0914-9932.aspx

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). (s.f.) *Historia.*
<http://www.uaslp.mx/universidad/historia>.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). *Sistema de Administración de Bibliotecas.* (s.f.) [OPAC]

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Sistema de Bibliotecas. (s.f.)
Búsqueda de información global. BIG. <https://bibliotecas.uaslp.mx/>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Sistema de Bibliotecas. (s.f.)
Búsqueda de información global BIG, e-books.
<https://bibliotecas.uaslp.mx/ebooks.php>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Sistema de Bibliotecas. (s.f.)
Centro de Recursos Académicos Informáticos Virtuales
<https://creativa.uaslp.mx/index.html>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). (s.f.) *Informe 2019-2020.*
Documento pdf publicado en la página web
<http://www.uaslp.mx/universidad/informes>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). *Informe 2019-2020: Indicadores institucionales* (s.f.) <http://www.uaslp.mx/universidad/informes>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Facultad de Ingeniería. (s.f.)
Programas analíticos de materias formación humanística
http://ingenieria.uaslp.mx/web2010/Ofer%20educativa/planes_de_estudio/plan/65/programas/1015.pdf

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Visión UASLP 2023. (s.f.) *Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.* www.uaslp.mx/universidad/informes

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Sistema de Bibliotecas. (2011)
Plan Institucional de Desarrollo del Sistema de Bibliotecas, PIDE 2011-2020, Síntesis Ejecutiva. <https://bibliotecas.uaslp.mx/transparencia.html>

Vaca Rodríguez, Luz Stella (2002) *Desarrollo de colecciones. VIII Encuentro Departamental de Bibliotecas Públicas y Casas de Cultura*. Bogotá, D.C., Biblioteca Luis Ángel Arango